

Rodolfo MONTEVERDE SOTIL

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

laspuertas48@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1768-5723>

Recibido: 13/11/2018 - Aceptado: 24/04/2019

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

Monteverde Sotil, Rodolfo. "Conmemoración escultórica de la batalla de Ayacucho. Propuestas incumplidas y desidia estatal peruana (1824-1974)". *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, n° 7, (2020): 149-196.
<https://doi.org/10.25185/7.6>

Conmemoración escultórica de la batalla de Ayacucho. Propuestas incumplidas y desidia estatal peruana (1824-1974)

Resumen: Con la batalla de Ayacucho de 1824 se selló la independencia suramericana en la sierra sur del Perú. Para perennizarla Simón Bolívar propuso, ese año, erigir un monumento en el escenario del enfrentamiento, la pampa de la Quinua (3600 msnm). Luego de 150 años de promesas incumplidas el Estado peruano logró inaugurarlos en 1974. En ese lapso, gracias a la iniciativa local, se erigieron dos "modestos" monumentos en Ayacucho (1852 y 1897), los cuales a duras penas duraron poco tiempo. En este texto analizamos los proyectos escultóricos del gobierno central y regional gestados durante el primer sesquicentenario de vida republicana, caracterizado por una inestabilidad gubernativa, corrupción estatal, centralización de poderes en Lima y desidia hacia la sierra peruana, que influenciaron en las propuestas limeñas escultóricas para erigir un monumento en Ayacucho y que, al mismo tiempo, afectaron a los dos monumentos ayacuchanos decimonónicos.

Palabras claves: Ayacucho, Pampa de la Quinua, independencia, centenario, sesquicentenario, monumento.

Sculptural commemoration of the Battle of Ayacucho. Defaulted proposals and Peruvian state apathy (1824-1974)

Abstract: With the Battle of Ayacucho in 1824, the South American Independence was sealed in the southern highlands of Peru. To perpetuate it, Simón Bolívar proposed, that year, to erect a monument on the scene of the confrontation, the pampa de la Quinua (3600 masl). After 150 years of unfulfilled promises the Peruvian State managed to inaugurate it in 1974. During that time, thanks to the local initiative, two “modest” monuments were erected in Ayacucho (1852 and 1897), which hardly lasted a short time. In this text we analyze the sculptural projects of the central and regional government during the first sesquicentennial of republican life, characterized by government instability, state corruption, centralization of powers in Lima and apathy towards the Peruvian highlands, which influenced the Lima sculptural proposals to erect a monument in Ayacucho and that, at the same time, affected the two nineteenth-century Ayacucho monuments.

Keywords: Ayacucho, Pampa de la Quinua, Independence, centenary, sesquicentennial, monument.

Comemoração escultórica da Batalha de Ayacucho. Propostas não concretizadas e negligência do Estado peruano (1824-1974)

Resumo: Com a batalha de Ayacucho em 1824, a independência sul-americana foi selada nas terras altas do sul do Peru. Para perpetuá-la, Simon Bolívar propôs nesse ano a construção de um monumento no cenário do confronto, o pampa de Quinua (3600 metros acima do nível do mar). Após 150 anos de promessas não cumpridas, o Estado peruano conseguiu inaugurá-lo em 1974. Durante esse tempo, graças à iniciativa local, foram erguidos dois monumentos “modestos” em Ayacucho (1852 e 1897), que duraram pouco tempo. Neste texto analisamos os projectos de escultura do governo central e regional durante o primeiro sesquicentenário da vida republicana, caracterizado pela instabilidade governamental, corrupção estatal, centralização de poderes em Lima e negligência da serra peruana, que influenciou as propostas de Lima para erigir um monumento em Ayacucho e que, ao mesmo tempo, afectou os dois monumentos ayacuchos do século XIX.

Palavras chaves: Ayacucho, Pampa de la Quinua, independência, centenário, sesquicentenário, monumento.

«El ser como el maíz se desgranaba en el incansable granero de los hechos perdidos, de los acontecimientos miserables... y no una muerte, sino muchas muertes llegaba a cada uno: cada día una muerte pequeña, polvo, gusano, lámpara que se apaga..., una pequeña muerte de alas gruesas entraba en cada hombre como una corta lanza y era el hombre asediado del pan o del cuchillo, [...]: todos desfallecieron esperando su muerte, su corta muerte diaria.»

Alturas de Machu Picchu. Pablo Neruda.

Introducción

El 9 de diciembre de 1824 en las alturas serranas de la pampa de la Quinua (3600) se obtuvo la capitulación española y se selló la independencia peruana y suramericana con la batalla de Ayacucho. Los siguientes años (1824-1974) estuvieron caracterizados por la centralización de poderes en Lima, una compleja situación política nacional, la corrupción estatal¹ y la indiferencia capitalina frente a la realidad social de la sierra peruana. Precisamente, al localizarse Ayacucho en la sierra sur, con una población mayormente indígena y analfabeta, sin recursos naturales de interés, y sin haber desarrollado un polo económico, los capitales nacionales y extranjeros no le prestaron atención desde fines del XIX hasta mediados del XX, cuando se reabrió la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, dinamizando su vida económica y cultural². Durante ese tiempo, Ayacucho estuvo marcado por un estancamiento económico y el empobrecimiento social³, cuya realidad solo fue mirada con

1 Sobre la corrupción estatal revisar Alfonso Quiroz, *Historia de la corrupción en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013). Un estudio de la corrupción estatal y su impacto en Ayacucho en Carlos Infante y José María Vásquez, *La prensa ayacuchana del siglo XIX. Una mirada al espíritu de la época*. (Lima: Corporación Gráfica Esmeflor Lima, 2012).

2 Sobre el impacto de la reapertura de la universidad en Ayacucho leer Ángela Béjar Romero y Nelson Pereyra Chávez, “La imagen de la ciudad de Ayacucho: tres coyunturas de expansión”, *Dialogía. Revista de lingüística, literatura y cultura* Vol. 1 (2006) e Iván Degregori, “¿Por qué apareció Sendero Luminoso en Ayacucho? El desarrollo de la educación y la generación del 69 en Ayacucho y Huanta”, en *Historizar el pasado vivo en América latina*, Anne Pérotin-Dumon (2007), <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/degregori.pdf>

3 Iván Degregori, “¿Por qué apareció Sendero Luminoso en Ayacucho? El desarrollo de la educación y la generación del 69 en Ayacucho y Huanta”, en *Historizar el pasado vivo en América latina*, Anne Pérotin-Dumon (2007), 15, <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/degregori.pdf>

desconfianza por las élites limeñas ante algún posible levantamiento indígena para exterminar a la “raza blanca”⁴.

En Lima, la batalla de 1824 fue desplazada, desde los albores de la república, por la celebración de la proclama de la independencia que San Martín hizo en 1821 en la plaza mayor capitalina. El objetivo fue darle mayor centralismo (a pesar de que la emancipación no estaba asegurada con dicha proclama) y minimizar el éxito de la batalla obtenida en la sierra peruana, en la cual las tropas comandadas por Antonio José de Sucre vencieron a un ejército realista numéricamente superior⁵. Esto también se refleja en las promesas estatales incumplidas, desde 1824, para conmemorar escultóricamente en Ayacucho la epónima batalla. Recién en 1974, el Estado inauguró un monumento en la pampa de la Quinua con motivo del sesquicentenario de la conmemoración bélica. En ese interín, gracias a algunas propuestas locales, promovidas por dos prefectos ayacuchanos, se logró erigir un monumento en la plaza principal de Ayacucho, en 1852, y en la pampa de la Quinua, en 1897; pero ambos colapsaron al poco tiempo de haber sido develados.

La bibliografía que nos antecede, escrita desde Lima, no se ha abocado a investigar sincrónica o diacrónicamente estas propuestas escultóricas ayacuchanas⁶. En términos generales el estudio de los monumentos públicos ayacuchanos, que conmemoran a próceres y batallas de la independencia peruana, está casi excluido de la historia de la escultura nacional, centrada con exclusividad en Lima⁷. De esta manera, los monumentos ayacuchanos que conmemoraran a la batalla de 1824 han sido estudiados a grandes rasgos, mencionándose sin profundidad investigativa a los que promovieron y/o ejecutaron los monumentos y que características formales tuvieron. Por otro lado, estos trabajos académicos se basan en investigaciones contemporáneas

4 Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la república aristocrática* (Lima: Ediciones Rikchay Perú, 1981) 97.

5 John Fisher, *El Perú Borbónico 1750-1824* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2000) 183-184.

6 Durante nuestra pesquisa el único libro referido con exclusividad a los monumentos ayacuchanos dedicados a la batalla de 1824 fue el de Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974). Asimismo, el único artículo con esta temática fue el de Nanda Leonardini, “Ayacucho. Escultura e Independencia”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

7 Por ejemplo revisar José Antonio Gamarra Puertas, *Historia y odisea de monumentos escultóricos conmemorativos* (Lima, 1974). Alfonso Castrillón, “Escultura monumental y funeraria en Lima”, en *Escultura en el Perú*, José Antonio de Lavalle Vargas (Lima: Banco de Crédito, 1991). Natalia Majluf, *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994).

y, salvo excepciones, en documentos decimonónicos y de la primera mitad del XX (decretos, leyes, diarios, revistas, entre otros)⁸.

Esto ha creado un falso y parcial conocimiento de los proyectos escultóricos ayacuchanos propuestos para honrar a la batalla de 1824. Además, no se ha insertado estas propuestas escultóricas con el devenir histórico en el cual se gestaron, fracasaron, encaminaron, inauguraron o deterioraron hasta colapsar. En el caso específico de las celebraciones del centenario de la batalla de 1824, las investigaciones se han enfocado en las actividades ejecutadas en Lima y en el estudio de la escultura ecuestre de Antonio José de Sucre, levantada en la ciudad capital en 1924⁹. Para el caso del sesquicentenario, resaltan los estudios sobre el monumento a la batalla de Ayacucho erigido por el presidente Juan Velasco Alvarado en 1974, pero estos están desvinculados de los proyectos y monumentos que le antecedieron (1852-1897) y del contexto del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, a excepción de algunos trabajos¹⁰.

Sobre la base de lo comentado, en este artículo analizaremos, insertos en los contextos socio políticos peruanos, de los primeros 150 años de vida republicana, los homenajes escultóricos a la batalla de 1824, propuestos e inaugurados en Ayacucho. Basados en documentos de primera fuente y en archivos fotográficos del XIX y XX, pertenecientes a colecciones peruanas y de Estados Unidos de Norteamérica (Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane), nos centraremos en responder tres interrogantes: ¿Entre 1824 y 1974 en qué contexto se propuso erigir en Ayacucho un monumento para conmemorar la batalla que selló la independencia peruana y suramericana?, ¿por qué no se ejecutaron los proyectos escultóricos ayacuchanos promovidos por el estado para conmemorar a esta batalla durante los primeros 150 años de República? y ¿por qué los monumentos decimonónicos develados por los prefectos ayacuchanos para inmortalizar la batalla de 1824 colapsaron con el paso de los años?

8 Al respecto consultar los trabajos de Moisés Cavero Cazo, "Monumento a los vencedores de Ayacucho. Ayacucho", *Revista del Centro de Estudios Históricos Regionales del Departamento*, n° 30 (1963). GERALDO AROSEMENA GARLAND, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974). JOSÉ ANTONIO GAMARRA PUERTAS, *Historia y odisea de monumentos escultóricos conmemorativos* (Lima, 1974). NATALIA MAJLUF, *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994). NATALIA MAJLUF y LUIS EDUARDO WUFFARDEN, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998). RODRIGO GUTIÉRREZ VIÑUALES, *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica* (Madrid: Ediciones Cátedra, Grupo Anaya, 2004). NANDA LEONARDINI, "Ayacucho. Escultura e Independencia", en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

9 Una excepción es el trabajo de Iván Caro, "La historia como pretexto. El pasado y el presente durante la conmemoración del centenario de 1924 en Ayacucho", en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

10 Un interesante análisis de la representación de la independencia durante el gobierno de Velasco en Alex Loayza, "Estudio introductorio. La independencia en el Perú. Representación, memoria e historia", en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

Los inicios de la República y la conmemoración escultórica de la batalla de Ayacucho (1824-1825)

En 1824 la independencia peruana y suramericana fue sellada por Simón Bolívar, con la capitulación del ejército español, luego de las batallas de Junín, 6 de agosto, y de Ayacucho, 9 de diciembre. El 27 de diciembre, para conmemorar la gloria obtenida, el libertador decretó erigir una columna en el campo de batalla de la pampa de la Quínuá. El monumento tendría grabados los nombres de los generales, jefes, oficiales y cuerpo del ejército patrio y en su cima el busto del general Antonio José de Sucre¹¹, jefe de las tropas.

Una carta escrita por Sucre, al ministro de Guerra del Perú, el 23 de enero de 1825, sirve para conocer la relevancia de la inauguración de monumentos en el contexto posbélico decimonónico y para saber que Bolívar había propuesto otros proyectos escultóricos, sobre los cuales no tenemos referencias:

“... el Libertador ha mandado levantar monumentos que recuerden a las futuras generaciones los servicios de los vencedores de Ayacucho; pero en el corazón de estos vencedores está consagrado el monumento que ellos han formado al hijo de la gloria, al guerrero generoso que nos dio una patria y que de la condición de esclavos nos convirtió en soldados de la libertad y de la victoria. Sobre todos estos corazones y en cada uno existe la estatua de Bolívar y de allí la dejaremos a los hijos de nuestros hijos, para que su memoria tenga la duración del Sol.”¹²

Con el paso de las semanas los homenajes continuaron. En febrero de 1825, Bolívar nombró a la ciudad de Huamanga como Ayacucho¹³. Por su parte, el Congreso encargó al libertador el mando de la República¹⁴, decretó erigirle un

11 Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 113-117.

12 Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 121-122.

13 Simón Bolívar, “Disponiendo que el departamento de Huamanga se denomine departamento de Ayacucho; que la ciudad de Huamanga capital, ciudad de Ayacucho, y que la provincia de Huamanga conserve su antiguo nombre”, en *Leyes no numeradas desde el año 1820 al año 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1825). <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1825018.pdf>

14 José María Galdiano, Joaquín Arrese y Manuel Ferreiros. “Concediendo al Libertador Bolívar autorización para suspender los artículos constitucionales que crea conveniente”, en *Leyes no numeradas desde el año 1820 al año 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1825), <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/LeyesXIX/1825092.pdf>

monumento en la plaza limeña de la Constitución (hoy del Congreso)¹⁵ y, en marzo, nombró al departamento de Trujillo como La Libertad y a su capital como Ciudad de Bolívar¹⁶. Además, estableció el 28 de octubre de cada año como el Día de Bolívar¹⁷.

En dos documentos del Archivo General de la Nación, de julio¹⁸ y setiembre de 1825, se señalan los presupuestos de un monumento a erigirse en la pampa ayacuchana. En el de julio, al cual tuvimos acceso, se indica que se trataba de una pirámide en honor a la batalla de Ayacucho y que el encargado de ejecutarla sería el arquitecto José Negri¹⁹. En el de setiembre, citado por la investigadora Natalia Majluf, se especifica que sería un monumento dedicado a la Libertad, compuesto por una base de sillería adornada con medallones sobre la cual iría una columna en la que descansaría una estatua alegórica²⁰.

En 1825 no se erigió ningún monumento porque Bolívar propuso que el presupuesto debía usarse para luchar contra el remanente español apertrechado en la fortaleza del Real Felipe del Callao; luego de ser derrotados empezaría su construcción²¹. A inicios de 1826 los españoles entregaron la fortaleza²², pero la ejecución de la obra no comenzó. Hubo que esperar varias décadas, hasta mediados del XIX, para que resurgiera la intención de levantar en Ayacucho monumentos para conmemorar la batalla de 1824. Igual suerte corrió el monumento a Bolívar propuesto por el Congreso, cuya primera piedra se colocó en 1825 pero fue inaugurado en 1859, por los 35 años de

15 José María Galdiano, Arrese, Joaquín y Manuel Ferreiros. “Decreto disponiendo realizar una medalla, en honor del Libertador, así como una estatua en su honor”, en *Leyes no numeradas desde el año 1820 al año 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1825a), <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/LeyesXIX/1825016.pdf>

16 José Gregorio et al., “Determinando los días de fiestas cívicas”, en *Leyes no numeradas desde el año 1820 al año 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1825), <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1825023.pdf>

17 Samuel Haigh, “Bosquejos del Perú”, en *viajeros del Perú Republicano*, Alberto Tauro del Pino (Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1967 [1825-1827]), 24.

18 Archivo General de la Nación H-1-O.L. 131, 250.

19 No hemos encontrado información bibliográfica sobre José Negri.

20 Archivo General de la Nación O.L. 129, 123, Caja 34, citado por Natalia Majluf, *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994) 10, nota 10. Natalia Majluf y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998) 25, nota 20.

21 Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 145.

22 En 1824 un grupo de militares españoles, al mando del brigadier Rodil, desconocieron la capitulación española en Ayacucho y se atrincheraron en la fortaleza del Callao a la espera de refuerzos. Se rindieron en 1826.

esta batalla²³. De esta manera estos proyectos se sumaron a una larga lista de propuestas escultóricas decimonónicas que por décadas no pasaron de ser monumentos de tinta y papel²⁴.

Entre otros motivos esto se debió a: (1) desde 1827, por problemas limítrofes con la Gran Colombia, la prensa peruana inició una “agria” campaña contra Bolívar²⁵ y Sucre²⁶; (2) en 1828 Bolívar le declaró la guerra al Perú, conflicto que terminó en 1829²⁷; (3) luego de la guerra independentista la economía peruana estaba devastada²⁸; (4) los líderes y caudillos que apoyaron la causa emancipadora estuvieron más preocupados en recibir una compensación y recompensa por sus hazañas patrióticas, entre ellos Bernardo O’Higgins, Sucre y Bolívar, a este último el Congreso le dio, en 1826, más de un millón de pesos²⁹; (5) entre 1823 y 1844 hubo 16 presidentes peruanos, quienes afrontaron crisis económicas y desórdenes internos³⁰ y cambiaron, entre 1823 y 1839, cinco veces la Constitución nacional³¹; (6) la vida política y las altas esferas sociales del Perú estuvieron plagadas de corrupción³² y; (7) desde que fue instalado el Congreso peruano, en 1822, sufrió constantes sobresaltos políticos durante sus tres primeras décadas de existencia³³.

23 Un análisis de las características del monumento y su significado para los gobiernos de los primeros 40 años de vida republicana en Daniel Vifian, “El civismo sobre las armas. La estatua de Simón Bolívar en Lima, 1825-1859”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

24 Por ejemplo no se ejecutó el monumento al Día de la Independencia propuesto por José de San Martín en 1821 ni el de la Batalla de Intermedios sugerido en 1823 por Hipólito Unanue. En 1822 Bernardo de Torre Tagle propuso sin éxito un monumento a San Martín. En el XIX se dieron varias propuestas estatales para inaugurar este monumento, pero recién fue develado para el centenario de la proclama de la independencia, en 1921. Monteverde Sotil, “Proyectos estatales y privados para erigir un monumento público al general José de San Martín en Lima y el Callao (1822-1921)”.

25 Un año antes dejó las riendas políticas del Perú para volver a Colombia. Carl August Gosselman, “La República Peruboliviana”, en *viajeros del Perú Republicano*, Alberto Tauro del Pino (Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1967 [1837]), 47.

26 Considerado el leal lugarteniente de Bolívar, su presencia en Bolivia, acompañado de un poderoso ejército colombiano, causaba incomodidad y desconfianza en el gobierno peruano. Jorge Basadre, *Perú independiente* (Lima: Biblioteca imprescindibles peruanos, Empresa editora El Comercio SA, 2010) 57.

27 Jorge Basadre, *Perú independiente* (Lima: Biblioteca imprescindibles peruanos, Empresa editora El Comercio SA, 2010) 36.

28 Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú 1933-2000* (Lima: Empresa Editora El Comercio, 2005) 60, Tomo III.

29 El investigador Alfonso Quiroz denominó a esta época como saqueo patriota. Alfonso Quiroz, *Historia de la corrupción en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013) 130-136. Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 136.

30 Percy Cayo Córdova, *República. Enciclopedia temática del Perú* (Lima: Empresa Editora El Comercio, 2004) 47 y 50.

31 Jorge Basadre, *Perú independiente* (Lima: Biblioteca imprescindibles peruanos, Empresa editora El Comercio SA, 2010) 36.

32 Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú 1933-2000* (Lima: Empresa Editora El Comercio, 2005) 60, Tomo III. Sobre la corrupción peruana del XIX revisar Flora Tristán, *Peregrinaciones de una paria 1833-1834* (Lima: Colección Tiempo. Moncloa Campodónico Editores Asociados, 1971) y Alfonso Quiroz, *Historia de la corrupción en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013).

33 Percy Cayo Córdova, *República. Enciclopedia temática del Perú* (Lima: Empresa Editora El Comercio, 2004) 44.

La pileta con la estatua de la Libertad de la plaza mayor de Ayacucho (1852)

Durante el primer gobierno de Ramón Castilla (1845-1851) se inició cierto periodo de paz, institucionalidad y prosperidad, en medio de la corrupción generada por el *boom* guanero³⁴. Al término de su mandato tomó las riendas del país Rufino Echenique (1851-1855). Luego de derrocarlo, Castilla gobernó siete años más, durante dos gobiernos consecutivos (1855-1857/1857-1862). Después de un corto mandato Juan Antonio Pezet (1863-1865) fue depuesto por Mariano Ignacio Prado (1865-1868) y el Perú se enfrentó de nuevo a España, en los combates de Abtao y Dos de Mayo de 1866; con este último conflicto se reafirmó la independencia peruana y suramericana.

La década de 1850 y la primera mitad de la de 1860 fueron los mejores años económicos desde los inicios de la República y constituyó la época de oro de la importación estatal de esculturas europeas, de bronce o mármol y de diversas temáticas, que se colocaron en distintos espacios públicos limeños³⁵. Por ello, fue el periodo ideal para financiar en Europa concursos públicos o encargar las ejecuciones directas de los monumentos estatales a los próceres, postergados desde la década de 1820. A pesar de que se retomaron algunos proyectos escultóricos, como el de Simón Bolívar, la mayoría no fue concretada³⁶. En el caso ayacuchano, en 1852, el empuje regional logró erigir una pileta con una estatua de la Libertad en la plaza mayor de Huamanga y, en 1863, Pezet continuó sin éxito la propuesta escultórica de Bolívar de 1824.

34 Alfonso Quiroz, *Historia de la corrupción en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013) 187-191.

35 Durante los gobiernos de Castilla y Echenique se encargaron en Italia esculturas públicas para Lima, como las del zodiaco, por las cuales se pagó 50 mil pesos y se inauguraron en El Rímac “en tan solo un quinquenio”. En la plaza Mayor de Lima se inauguró las esculturas de las cuatro estaciones (hoy en el paseo Colón). Ambos grupos escultóricos fueron encomendados en 1853 al ministro plenipotenciario del Perú en Roma. Año en que se comisionó en Italia un monumento a Cristóbal Colón, el cual estuvo terminado dos años después y fue inaugurado en 1860. Natalia Majluf, *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994) 28. Alfonso Castrillón, “Escultura monumental y funeraria en Lima”, en *Escultura en el Perú*, José Antonio de Lavalle Vargas (Lima: Banco de Crédito, 1991). Nanda Leonardini Herane, “Monumento a Cristóbal Colón de Salvatore Revelli”, en *La Imagen de Cristóbal Colón en el arte latinoamericano del siglo XIX a través de la escultura y la pintura*, Nanda Leonardini (Lima: Vicerrectorado de Investigación. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2008), 57. Daniel Vifian, “El civismo sobre las armas. La estatua de Simón Bolívar en Lima, 1825-1859”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

36 Por ejemplo, en 1850 Castilla propuso, sin éxito, un monumento a San Martín. Iniciativa presente en su agenda hasta la década de 1860. En 1852 Echenique retomó el monumento a Bolívar y en 1859 Castilla lo inauguró. En este interin, en la década de 1840, el Estado propuso levantar un monumento a la Batalla de Junín, en el escenario del enfrentamiento, y lo inauguró en 1846. Sobre este monumento y la columna que lo reemplazó en la década de 1920 leer Galdino Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 189-191.

En agosto de 1852, a iniciativa del prefecto ayacuchano Manuel Tello, empezó la construcción de la pileta con la efigie de la Libertad. Se pretendió inaugurarla el 9 de diciembre de ese año, pero para inicios de 1853 estaba inconclusa³⁷, a pesar que el escultor de la obra, Juan Suárez³⁸, se comprometió a entregarla, bajo pena de multa económica, terminada y funcionando para el aniversario de la batalla³⁹. Así: (1) el primer monumento republicano a la batalla de 1824 tardó casi tres décadas en levantarse en Ayacucho; (2) la iniciativa regional le ganó a del gobierno central; (3) aunque fue erigido en Ayacucho, no se hizo en la pampa de la Quinua, como Bolívar propuso, sino en la plaza Mayor de la ciudad, porque pesó su uso público como surtidor de agua y; (4) la obra fue realizada por un escultor ayacuchano, heredero de una amplia y rica tradición en la talla de la piedra de huamanga⁴⁰, contraponiéndose a la gran cantidad de escultura pública europea importada a Lima, desde mediados del XIX; lo cual, además, abarató su costo y facilitó su construcción e implementación⁴¹.

Según el italiano Antonio Raimondi, Juan Suárez (Ca. 1800-¿?) fue un destacado escultor huamangino. Su pileta y escultura de la Libertad asombró, en 1853, al inglés Clemens Markham, a pesar que las vio inconclusas⁴². Según el contrato firmado por el escultor: (1) se usarían piedras de Cangallo; (2) sobre la base se alzaría una columna trunca de cuatro varas (casi 3.5 m) con una estatua a la libertad de tres varas de alto (cerca de 2.5 m) en la parte superior y; (3) los lados de la pila tendrían escenas en alto relieve del campo de batalla de Ayacucho y de los ejércitos participantes⁴³; características que fueron esbozas

37 Natalia Majluf y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998) 25. Nanda Leonardini, "Ayacucho. Escultura e Independencia", en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016), 269-270.

38 Natalia Majluf, *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994) 7 y 12. Natalia Majluf y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998) 25-26. Nanda Leonardini, "Ayacucho. Escultura e Independencia", en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016), 269.

39 Sí no entregaba la obra a tiempo pagaría una multa de 500 soles, lo cual así debe haber sucedido. El contrato está transcrito en "Algunos datos sobre la historia ayacuchana (siglos XVI-XX)", consultado 28 de junio, 2018, <http://datos21.blogspot.com/2015/07/algunos-datos-sobre-la-historia.html>

40 Nanda Leonardini, "Ayacucho. Escultura e Independencia", en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

41 En un inicio el artista presupuestó su obra en 1000 pesos, a los días reajustó su costo en 1400 pesos. "Algunos datos sobre la historia ayacuchana (siglos XVI-XX)", consultado 28 de junio, 2018, <http://datos21.blogspot.com/2015/07/algunos-datos-sobre-la-historia.html>

42 Natalia Majluf y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998) 25-26.

43 Natalia Majluf y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998) 25-26.

por Suárez a lápiz y con acuarelas⁴⁴ (imagen 1a). A continuación transcribimos una descripción de la obra realizada por la investigadora Nanda Leonardini⁴⁵:

Ella [la Libertad], de pie sobre el fuste trunco de una columna estriada, vestida con túnica, luce sobre su cabeza de larga caballera el gorro frigio; mientras con la mano derecha levanta la antorcha para dar vivas a la República, con la izquierda carga el cuerno de la abundancia ya existente como ícono peruano en el escudo nacional. La estatua... dentro de una fuente rectilínea nutrida de agua, gracias a chorros que salen de las bocas de ágiles peces. Como se observa la efigie de la Libertad... estaba encarnada por una hermosa e inexpresiva mujer envuelta en una túnica clásica...



Imagen 1a

44 Natalia Majluf y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998). Nanda Leonardini, “Ayacucho. Escultura e Independencia”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016) incluyen en sus textos el dibujo de Suárez.

45 Nanda Leonardini, “Ayacucho. Escultura e Independencia”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016). Las características que describe la autora están reflejadas en el boceto presentado por el escultor y en una fotografía tomada por Ephraim Squier en la primera mitad de la década de 1860. La fotografía está en la Colección Ephraim Squier de la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane. La registramos en enero y febrero de 2016, gracias a una beca de investigación. La foto ha sido publicada por Natalia Majluf y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998) 26 y por Nanda Leonardini, “Ayacucho. Escultura e Independencia”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

Este monumento, antecesor de la escultura decimonónica conmemorativa bélica y ornamental pública limeña⁴⁶, poco a poco fue destruido, en medio de la desidia estatal y el convulsionado anarquismo de la guerra civil que azotó a Ayacucho desde mediados de la década de 1850, primero entre el mariscal Ramón Castilla y el presidente José Rufino Echenique, quien, acusado de despilfarrar el erario nacional, fue destituido por el mariscal en 1855 y, luego, entre Castilla y el ex presidente Manuel Ignacio de Vivanco, quienes se enfrentaron entre 1856 y 1858⁴⁷. A razón de la primera revuelta, fue removido de su cargo, en 1854, el prefecto Manuel Tello⁴⁸. En la década siguiente, en una foto tomada por el diplomático e investigador norteamericano Ephraim Squier, alrededor de 1863, se ve a la escultura de la Libertad en muy mal estado de conservación. En el reverso de la foto escribió: “Statue of Liberty in the Plaza of Ayacucho, Peru. Emblematic of the country - without a head to direct or an arm to enforce or defend”⁴⁹ (imágenes 1b y 2). Tres años después se retiró el monumento de la plaza y se colocó una pila de fierro que fue conocida como la fuente inglesa⁵⁰, desconocemos cual fue el paradero del alicaído monumento a la Libertad.

46 Natalia Majluf y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998) 27.

47 Sobre la tensa situación ayacuchana, de las décadas de 1850 y 1860, revisar Carlos Infante y José María Vásquez, *La prensa ayacuchana del siglo XIX. Una mirada al espíritu de la época*. (Lima: Corporación Gráfica Esmeflor Lima, 2012) 146-192

48 Carlos Infante y José María Vásquez, *La prensa ayacuchana del siglo XIX. Una mirada al espíritu de la época*. (Lima: Corporación Gráfica Esmeflor Lima, 2012) 162-163. Desde inicios de la República los prefectos, elegidos por el Poder Ejecutivo, eran representantes del gobierno nacional y los responsables de las cuentas fiscales de sus respectivos departamentos. Este cargo fue suspendido en 2006. Claudio Magallanes Reyes, *Informe de Investigación N° 43/2013-2014. Autoridades políticas locales en el Perú: gobernador y teniente gobernador* (Lima: Congreso de la República del Perú, 2014), 5 y 8. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6C2B131023A7567A0525810F005FBC50/\\$FILE/292_INFINVES43_pol%C3%ADticas_locales.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6C2B131023A7567A0525810F005FBC50/$FILE/292_INFINVES43_pol%C3%ADticas_locales.pdf)

49 “Estatua de la Libertad en la plaza de Ayacucho, Perú. Emblemático del país - sin cabeza para dirigir o un brazo para hacer cumplir o defender”.

50 En la parte superior de la pila de fierro o fuente inglesa existía un “tuturutu”, soldado que toca una corneta. Fue robado en el 2008. Nanda Leonardini, “Ayacucho. Escultura e Independencia”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).



Imagen 1b

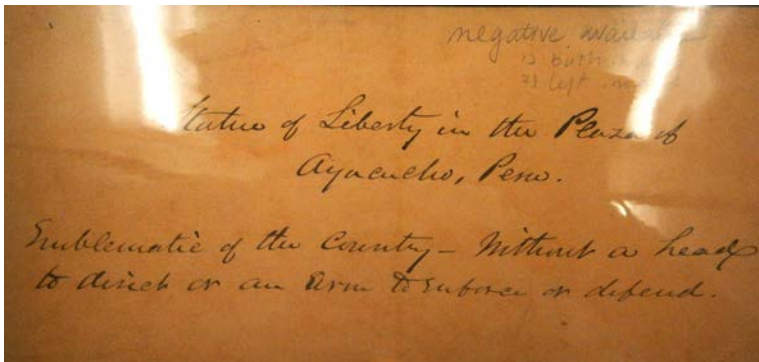


Imagen 2

Intenciones estatales fallidas para erigir un monumento a la batalla de Ayacucho (1863-1870)

En 1862 una escuadra española zarpó con dirección al Pacífico Sur, y causó preocupación en el Perú porque la corona hispana desarrollaba un plan expansionista, que incluía intervenir el norte africano, anexionar Santo Domingo a España y, junto con Francia e Inglaterra, entrometerse en México⁵¹. En 1864 los españoles se apoderaron de las islas Chincha, emporio guanero peruano. En 1865 Chile le declaró la guerra a España y Perú y Chile firmaron una alianza apoyada por Ecuador y Bolivia⁵². Al poco tiempo el Perú le declaró la guerra a España, en febrero de 1866 se produjo el combate de Abtao, la escuadra hispana bombardeó Valparaíso y enrumbó al puerto peruano del Callao, donde se libró el combate del Dos de Mayo⁵³.

El presidente Pezet (1863-1865), excombatiente en la batalla de Ayacucho, a inicio de su gobierno retomó sin éxito la ejecución del monumento a este suceso; para lo cual encargó al director de Obras Públicas consultar con especialistas para elegir las mejores cualidades del proyecto y convocar a concurso público internacional. Además, ese año dispuso hacer colectas públicas en todo el país para financiar la obra⁵⁴. También, pidió que en la base del monumento se insertaran piedras de todos los departamentos peruanos y de las naciones suramericanas para que en la columna “se viera el símbolo imperecedero de la independencia americana y el triunfo definitivo de la razón, la justicia y el derecho”⁵⁵; propuestas insertas en el contexto expansivo de la corona española hacia este continente.

Al concurso público se presentaron varios modelos y planos⁵⁶. Solo sabemos que ganó el proyecto del arquitecto francés Maximiliano Mimey⁵⁷,

51 Percy Cayo Córdova, *República. Enciclopedia temática del Perú* (Lima: Empresa Editora El Comercio, 2004) 51.

52 Fabián Novak Talavera, *Política exterior peruana. Las relaciones entre el Perú y España (1821-2000)* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto de Estudios Internacionales, 2001) 50.

53 Percy Cayo Córdova, *República. Enciclopedia temática del Perú* (Lima: Empresa Editora El Comercio, 2004) 51-54.

54 Moisés Caveró Cazo, “Monumento a los vencedores de Ayacucho. Ayacucho”, *Revista del Centro de Estudios Históricos Regionales del Departamento*, n° 30 (1963): 7.

55 Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 175-180.

56 Natalia Majluf y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998) 25.

57 F. Ruiz de Castilla, “Nueve de diciembre 1824-1957”, *Anuario del Museo Histórico Regional de Ayacucho*, n° 8 (1957): 5.

realizador de importantes obras estatales⁵⁸. Una nota en *El Mercurio*, escrita por Manuel Atanasio Fuentes, propuso que el monumento se colocara en la plaza principal de Ayacucho y no en la pampa de la Quinua, porque ahí estaría desprotegido⁵⁹. Petición sin sustento porque el monumento a la Libertad, erigido en 1852 en esta plaza, colapsó con rapidez. Las intenciones escultóricas de Pezet quedaron trucas, entre otros motivos por el caos político que azotó al país en la década de 1860, que desembocó en el golpe de estado de Mariano Ignacio Prado.

Años más tarde el presidente José Balta (1868-1872) retomó la iniciativa de erigir un monumento a la batalla de Ayacucho en la pampa de la Quinua y presentó, en 1868, un proyecto al poder legislativo, el cual aprobó recién en 1870. Ese año, el Congreso decretó erigir el monumento solventado con colectas públicas, fondos fiscales y con las colectas voluntarias hechas durante el mandato de Pezet, que hasta el momento no habían sido usadas. En términos generales la ubicación del monumento y las características que tendría son las mismas que Bolívar propuso en 1824 y, como había sucedido en años anteriores, se hizo alusión al monumento como columna o como pirámide⁶⁰.

Pero las promesas estatales del gobierno de Balta quedaron una vez más en el papel⁶¹, ya que el presidente fue asesinado en 1872, en medio del caos político y económico generado por la caída de la venta del guano, los gastos del combate del Dos de Mayo⁶² y por las exorbitantes inversiones estatales en grandes proyectos públicos como las vías férreas nacionales y el Parque

58 Maximiliano Mímez (París 1826- Lima 1888). En 1853 se puso al servicio del Perú y proyectó la Penitenciaría de Lima inaugurada en 1862. Entre 1873 y 1874 fue miembro de la Junta Central del Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos del Estado. Hasta 1888 fue profesor en la Escuela de Ingenieros de Lima. Antes de morir elaboró un proyecto para erigir un monumento a Francisco Bolognesi. El concurso escultórico fue organizado por la Municipalidad de Lima. José Ignacio López Soria, *Historia de la UNI. Volumen I. Los años fundacionales (1876-1909)* (Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, Editorial Universitaria, 2012) 124. Sobre el concurso escultórico municipal revisar Rodolfo Monteverde Sotil, "Política internacional de la posguerra del Pacífico, remodelación urbana y proyectos escultóricos de Lima: el monumento público a Francisco Bolognesi y los caídos en la Batalla de Arica", *Historia*, n° 50 (2017): 663-697.

59 Natalia Majluf, *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994) 18.

60 José Rufino et al., "Ordenando erigir una pirámide en lugar de la gloriosa batalla de Ayacucho", en *Leyes no numeradas desde el año 1820 al año 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1870), <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1870022.pdf>. Gerald Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 181-184.

61 Otro proyecto escultórico que se retomó sin éxito durante el gobierno de Balta fue el de San Martín. Sobre los proyectos decimonónicos y del XX para erigir un monumento a San Martín en Lima y El Callao ver Monteverde Sotil, "Proyectos estatales y privados para erigir un monumento público al general José de San Martín en Lima y el Callao (1822-1921)".

62 Percy Cayo Córdova, *República. Enciclopedia temática del Perú* (Lima: Empresa Editora El Comercio, 2004) 58.

y Palacio de la Exposición de Lima, que no estuvieron libres de sospechas de corrupción⁶³. Así, en 1874, cuando se cumplieron 50 años de la batalla, Ayacucho no contó con un monumento para conmemorarla. Años más tarde, entre 1879 y 1883, el Perú libró una guerra con Chile, de consecuencias terribles, que acarrearón la paralización de toda obra pública peruana.

El primer monumento a la batalla de Ayacucho levantado en la pampa de la Quinua (1897)

Luego de la guerra con Chile, en la última década del XIX se inició la reconstrucción nacional en medio de una compleja situación social y una tensa relación diplomática con el gobierno chileno, debido al reclamo peruano por la ejecución del plebiscito popular para decidir el destino de Tacna y Arica, territorios nacionales en posesión chilena desde fines del conflicto. En esta época, a fines del XIX e inicios del XX, surgieron diversas propuestas escultóricas peruanas para rendir homenaje a los héroes de la guerra de 1879 y al prócer argentino José de San Martín. Propuestas impulsadas por personas particulares, financiadas con colectas públicas y concretadas al poco tiempo en Lima y El Callao con el apoyo tardío del Estado⁶⁴. Durante este periodo, en 1897, por iniciativa del coronel Pedro Portillo Silva, veterano de la guerra y prefecto de Ayacucho⁶⁵, inauguró en la pampa de la Quinua un monumento a la batalla de Ayacucho.

Luego de revisar los diarios limeños *El Comercio*, *El Nacional*, *El País*⁶⁶ y *La Integridad*, solo el último contiene dos extensas notas sobre las características

63 Alfonso Quiroz, *Historia de la corrupción en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013) 219.

64 Monumento a Grau y los caídos en el combate de Angamos (El Callao, 1897), monumento a Francisco Bolognesi y los caídos en el Morro de Arica (Lima, 1905), monumento a San Martín (El Callao, 1901) y monumento a San Martín (Lima, 1906, financiado íntegramente por quien lo donó). Monteverde Sotil, “Entre la posguerra con Chile y el plebiscito para recuperar a “Las Cautivas”: espacio urbano y escultura pública dedicados a los próceres y héroes de la Patria, Lima 1883-1829”.

65 Pedro Portillo Silva (Huacho 1856- Lima 1916). En la guerra con Chile participó en las batallas de San Francisco, Tarapacá y Arica. Fue prefecto de Ayacucho entre 1896 y 1900 y, en la primera y segunda década del XX, ministro de Guerra y Marina, prefecto de Loreto, ministro de Fomento y Obras públicas y senador por Loreto. Además fue explorador y publicó varios mapas del Perú. Alberto Tauro del Pino, *Enciclopedia Ilustrada del Perú* (Lima: Editorial Peisa, 2001) 2109.

66 Con brevedad señaló, el 7 de agosto, que el monumento se estaba ejecutando y, el 10 de octubre, que ya había sido inaugurado. *El País* (Lima), “Ayacucho. Obras públicas”, 7 de agosto, 1897. *El País* (Lima), “Ayacucho”, 10 de octubre, 1897. Al año siguiente informó que la obra había sido develada en 1897. *El País* (Lima), “Interior. Ayacucho”, 23 de agosto, 1898.

del monumento ayacuchano, su financiamiento y las actividades realizadas durante su inauguración, el 29 de julio de 1897⁶⁷; acontecimiento que con el tiempo ha quedado en el olvido⁶⁸. La ausencia de información periodística sobre este evento ayacuchano en diarios limeños⁶⁹, contrasta con las recurrentes y extensas notas de prensa sobre el monumento a Miguel Grau, develado meses después en El Callao, en noviembre de 1897.

Según *La Integridad* el monumento a la batalla de 1824 fue realizado por el escultor ayacuchano Buenaventura Rojas, a quien denomina como "...el modesto artista escultor..."⁷⁰, considerado en la actualidad como uno de los más importantes artistas huamanguinos del XIX⁷¹. Su obra, de nueve metros de alto y rodeada por una verja de hierro, estaba conformada por una pilastra, de un metro y medio de lado por seis de alto, construida con piedras cortadas cubiertas con yeso. En el frente y la parte posterior tenía relieves en yeso de las batallas de Junín y Ayacucho. En el lado derecho estaban en alto relieve los nombres de los oficiales patriotas que pelearon en la batalla; mientras que en el izquierdo otro relieve señalaba que fue inaugurado por Pedro Portillo durante la gestión del presidente Nicolás de Piérola (1895-1899). Sobre esta pilastra había un pedestal, de corte trapezoidal, de dos metros de altura y decorado en sus cuatro vértices con grecas unidas por hojas de laureles. Sobre este pedestal descansaba la escultura en yeso de la alegoría a la Libertad, de un metro de alto⁷².

La ceremonia de su inauguración, a la que no acudió el presidente Piérola, empezó la mañana del 29 de julio (fiestas por la proclama de la independencia). Desconocemos por qué no se realizó para el aniversario de la batalla (9 diciembre). Las actividades protocolares fueron encabezadas por el prefecto

67 *La Integridad* (Lima). "La Pampa de Ayacucho", 28 de julio, 1897. *La Integridad* (Lima), "El campo de Ayacucho", 7 de agosto, 1897.

68 Por ejemplo, en el diario ayacuchano *La Hormiga* se señaló, en 1920, que el monumento fue erigido en 1898. *La Hormiga. Órgano del Círculo de Obreros Católicos* (Ayacucho), "Sección histórica. El monumento conmemorativo de la batalla de Ayacucho en el campo de la Quinua", 10 de diciembre, 1920. En 1963 el investigador Moisés Caverro Cazo indicó que el monumento fue inaugurado en julio de 1898. Moisés Caverro Cazo, "Monumento a los vencedores de Ayacucho. Ayacucho", *Revista del Centro de Estudios Históricos Regionales del Departamento*, n° 30 (1963): 7. Por su parte Arosemena indicó en 1974 que el monumento fue inaugurado el 28 de julio de 1897. Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974).

69 Según la carta publicada en *La Integridad* la fiesta "... promete ser espléndida en Ayacucho por los preparativos que se hacen.". *La Integridad* (Lima). "La Pampa de Ayacucho", 28 de julio, 1897.

70 *La Integridad* (Lima). "La Pampa de Ayacucho", 28 de julio, 1897.

71 Buenaventura Rojas, junto con Juan Berrocal y Luis Medina, fue uno de los más resaltantes escultores ayacuchanos de la segunda mitad del XIX. Antonio Zapata, Nelson Pereyra y Rolando Rojas, *Historia y cultura de Ayacucho* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2008) 225.

72 Rodrigo Gutiérrez Viñuales, *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica* (Madrid: Ediciones Cátedra, Grupo Anaya, 2004) 233.

Portillo y contó con la asistencia de gran cantidad de personas, procedentes de la ciudad de Ayacucho y distintas localidades, quienes acudieron a la pampa con instrumentos musicales y emblemas nacionales. Luego de oficiarse una misa al pie del monumento y de tomar la palabra las autoridades locales, el prefecto hizo la entrega oficial de la obra. Como parte del programa, que se extendió hasta caer la noche, se realizó un almuerzo, danzas, corridas de toros y reparto de medallas conmemorativas⁷³.

La suerte que corrió este monumento fue similar al de la Libertad colocado en la plaza Mayor de Ayacucho, ya que sufrió el abandono estatal y atentados vandálicos. Pero a diferencia del monumento de la plaza huamangina, que solo duró poco más de una década, el de la pampa sobrevivió, parcialmente, varias décadas, a pesar de la lejanía y de la inclemencia climática del intemperismo de la pampa alto-andina (fuerte viento, sol, lluvias, bajas temperaturas nocturnas, etc.), que afectaron su infraestructura, debido al escaso presupuesto reunido por el prefecto que no permitió costear su construcción con materiales más resistentes⁷⁴. Decimos que el monumento perduró con parcialidad porque en las escasas fotografías que tenemos apreciamos que las ornamentaciones de la pilastra, del pedestal y la alegoría a la Libertad se cambiaron con el paso de los años. Es importante resaltar esto porque en los textos contemporáneos no se indican dichas alteraciones⁷⁵. Por el momento no podemos señalar, sobre la base de documentos confiables, los autores de estos cambios escultóricos ni las fechas exactas en las cuales fueron realizadas⁷⁶.

73 *La Integridad* (Lima), “El campo de Ayacucho”, 7 de agosto, 1897.

74 “El valor de este monumento... solo ha costado 1200 soles, gracias a los esfuerzos exclusivos del coronel Portillo...”. *La Integridad* (Lima). “La Pampa de Ayacucho”, 28 de julio, 1897. El prefecto Portillo también mandó construir una casa cerca al monumento para que descansaran las autoridades y personas distinguidas que lo visitasen. El inmueble tenía una habitación para que viva un guardián. Con el paso de los años la vivienda fue saqueada y destruida. Moisés Caveró Cazo, “Monumento a los vencedores de Ayacucho. Ayacucho”, *Revista del Centro de Estudios Históricos Regionales del Departamento*, n° 30 (1963): 8.

75 Al respecto revisar Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974). Natalia Majluf y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano* (Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998). Rodrigo Gutiérrez Viñuales, *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica* (Madrid: Ediciones Cátedra, Grupo Anaya, 2004) y Nanda Leonardini, “Ayacucho. Escultura e Independencia”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

76 Nuestros comentarios estarán basados en las características del monumento que podemos apreciar en las diferentes fotografías que tenemos y que están expuestas en este artículo.

Respecto a la pilastra, luego de que sus altos relieves e inscripciones originales se perdieran, se instaló en su frontis una corona de laureles y una placa de bronce. Luego de que estas fueran sustraídas, se colocó una palma de bronce y una placa más grande. En épocas tardías la pilastra perdió su recubrimiento de yeso y quedaron expuestos los bloques de piedra con los que fue construida.

La primera alegoría a la Libertad, inaugurada en 1897, fue de pequeñas dimensiones (imágenes 3a y 4a). Se representó con corona de laureles, capa y túnica. Su postura era vertical y sosegada. Con su mano izquierda sostenía un escudo apoyado sobre el pedestal; mientras que con la diestra empuñaba una espada cuya punta descansaba sobre el pedestal. Cuando se colocó la segunda versión alegórica, antes de 1924, se modificó el pedestal, al cual se añadió en su frontis un escudo nacional, en alto relieve, y dos cañones, en bulto, a su derecha e izquierda. La segunda alegoría, de dimensiones considerables, también se representó con corona de laureles, capa y túnica. A diferencia de la anterior, su postura anatómica era más dinámica, ya que tenía la cabeza girada hacia su izquierda y semi levantada al cielo, con su mano izquierda sujetaba un escudo posado sobre su pierna izquierda semi levantada en actitud de avanzar, mientras que con la mano derecha empuñaba una espada (imágenes 3b y 4b).

Posteriormente, debido a su deterioro, en la década de 1960, las grecas del pedestal colapsaron y solo se conservó el escudo y los dos cañones, a la par que la segunda alegoría también se deterioró. Su restauración afectó sus características, lo cual dio origen a su tercera y última versión. Las modificaciones más notorias están referidas a ambos brazos, que con el paso del tiempo fueron destruidos. El izquierdo se sustituyó por uno alzado hacia el cielo y sin portar un escudo, mientras que el derecho fue repuesto sujetando una espada de hoja más gruesa y tosca que la anterior (imágenes 6a).



Imagen 3a



Imagen 4a



Imagen 3b



Imagen 4b



Imagen 6a

El centenario de la batalla de Ayacucho y las promesas estatales incumplidas (1924)

Durante el gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930), conocido como el Oncenio, las celebraciones patrias que mayor atención estatal recibieron fueron los centenarios de la proclama de la independencia, en 1921, y de la batalla de Ayacucho, en 1924. En esos años se desplegó un amplio programa conmemorativo limeño de varios días, donde se inauguraron diversas obras estatales, monumentos públicos⁷⁷ y se recibió la visita de mandatarios de diversos países. Específicamente, en diciembre de 1924 se inauguró en Lima un monumento a Sucre y el Museo Bolivariano⁷⁸ y se trasladaron los restos de Simón Rodríguez al Panteón de los Próceres, inaugurado ese mismo mes y año en la iglesia del antiguo Convictorio de San Carlos⁷⁹. Además, en la década de 1920, se gestaron varios proyectos, estatales y particulares, para

77 Entre ellos destacan los dedicados a los próceres de la independencia (monumentos a San Martín de 1921 y a Antonio José de Sucre de 1924) y a los héroes de la guerra con Chile (monumento al Soldado desconocido de 1922 y a Petit Thouars de 1924).

78 “En el Museo bolivariano”, *Mundial*, n° 239 (1924): s/p. Hoy Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú.

79 “Los restos de Simón Rodríguez”, *Mundial*, n° 239 (1924): s/p. Su permanencia fue temporal ya que fueron repatriados a Venezuela.

conmemorar los 100 años de la batalla de Ayacucho con monumentos a la Libertad a erigirse en Lima, El Callao y Trujillo. De ellos, dos fueron develados en Lima y uno en Trujillo, pero pasadas las fiestas de 1924⁸⁰.

En cambio, el programa celebratorio estatal propuesto para Ayacucho fue opuesto al desarrollado en la capital peruana, ya que el gobierno de Leguía prometió mucho pero cumplió poco, a pesar que el militar ayacuchano Andrés Avelino Cáceres, héroe de la guerra con Chile, respaldaba el régimen del Oncenio y que el Comité Pro Centenario de la Batalla de Ayacucho, conformado por distinguidos huamanginos⁸¹, había sido establecido con varios años de anticipación, en julio de 1918⁸². En noviembre de ese año, el quincenal ayacuchano *El Progreso* de Huanta denunció que el programa del centenario había sido rechazado por el Poder Legislativo en una sesión secreta⁸³. De esta manera el aire de esperanza inicial del Comité poco a poco se fue perdiendo y pasó a ser reemplazado por un discurso de reivindicación de la ciudad ayacuchana frente a la desidia y olvido de los poderes gubernamentales⁸⁴, que desde Lima dirigían las riendas del país.

Desde un inicio, el Comité Pro Centenario de 1924 propuso una serie de obras públicas ambiciosas que, según el investigador peruano Iván Caro⁸⁵, se pueden agrupar en: (1) mejorar la vida y la infraestructura urbana ayacuchana, por ejemplo culminar el ferrocarril Huancayo-Ayacucho para facilitar la comunicación terrestre con Lima y dotar de agua potable y canalizar la ciudad y (2) investigar y homenajear el pasado histórico de la gloriosa batalla de 1824. Al respecto se propuso crear un museo⁸⁶, retomar las romerías a la

80 “El monumento a la Libertad”, *Mundial*, n° 293 (1926): s/p. “El monumento a la Libertad en Trujillo”, *Ciudad y campo*, n° 34 (1927): 13. *El Comercio* (Lima), “El Bolívar de Taddolini”, 12 de diciembre, 1924. *La Prensa* (Lima), “El monumento a la Libertad. Grandioso proyecto del insigne escultor italiano Enrico Tadolini”, 9 de noviembre, 1924. Pablo Ortemberg, “Geopolítica de los monumentos: los próceres en los centenarios de Argentina, Chile y Perú (1910-1924)”. *Anuario de estudios americanos*, n° 72 (2015): 342-344. Monteverde Sotil, “Entre la posguerra con Chile y el plebiscito para recuperar a “Las Cautivas”: espacio urbano y escultura pública dedicados a los próceres y héroes de la Patria, Lima 1883-1829”.

81 *La Era* (Ayacucho), “Comité Pro Centenario de la Batalla de Ayacucho. Elección de la Junta Directiva”, 20 de julio, 1918.

82 *El Progreso* (Huanta), “Actualidades. “Pro Centenario””, 1 de julio, 1918. La iniciativa de formar este comité surgió entre los mismos ayacuchanos.

83 *El Progreso* (Huanta), “Gacetilla. Rechazo”, 15 de noviembre, 1919.

84 Iván Caro, “La historia como pretexto. El pasado y el presente durante la conmemoración del centenario de 1924 en Ayacucho”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016), 231.

85 Iván Caro, “La historia como pretexto. El pasado y el presente durante la conmemoración del centenario de 1924 en Ayacucho”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016), 231, 253-254.

86 Recién en 1946 el presidente Luis Bustamante y Rivero creó el Museo Histórico Regional de Ayacucho. “Museo Histórico Regional de Ayacucho”, *Anuario del Museo Histórico Regional de Ayacucho*, n° 8 (1957): 1-4.

pampa de la Quinoa cada 9 de diciembre, y levantar tres monumentos: a la batalla de 1824⁸⁷, a Antonio José de Sucre⁸⁸ y erigir un monumento a la prócer ayacuchana María Parado de Bellido, fusilada por los españoles en 1822.

Sin embargo, el ferrocarril Huancayo-Ayacucho no se concretó, a pesar que su presupuesto estaba aprobado. El tren fue desviado a Huancavelica, donde fue inaugurado en 1926. Asimismo, muchas de las obras públicas propuestas para Ayacucho no fueron concluidas para 1924⁸⁹. En lo que respecta a los monumentos públicos propuestos, las celebraciones patrióticas continuaron centrándose alrededor del monumento a la batalla de Ayacucho levantado, en 1897, en la pampa de la Quinoa que, para 1924, contaba con una nueva alegoría a la Libertad (segunda versión), una capilla aldeaña y pequeños hitos de mármol colocados por el Estado para señalar la ubicación de los batallones patriotas y realistas; obras que al poco tiempo fueron destruidas⁹⁰.

En relación al proyecto escultórico en homenaje a María Parado de Bellido, en abril de 1921, en el diario ayacuchano *La Hormiga*, se señaló que una columna levantada en la plazuela del Arco permanecía abandonada, destruida y sin busto de la prócer. Por ello, pedían que se concluyera el monumento para el centenario de su muerte (1922), pero este fue develado en 1924⁹¹. Por su parte, la réplica del monumento a Antonio José de Sucre, estrenado en 1924 en Lima, se levantó en la plaza principal de Ayacucho, no para el centenario bélico sino en 1928. A partir de entonces la plaza fue nombrada Sucre⁹². Recordemos que en este espacio público se había colocado, en 1852, la pileta con la estatua de la Libertad.

87 *La Era* (Ayacucho), “Por el centenario de la gran batalla. Hay que conmemorar dignamente la gloriosa jornada de Ayacucho”, 9 de agosto, 1918.

88 *La Era* (Ayacucho), “La Era. Pro Centenario de la Batalla de Ayacucho”, 19 de agosto, 1918.

89 Iván Caro, “La historia como pretexto. El pasado y el presente durante la conmemoración del centenario de 1924 en Ayacucho”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016), 237. La encargada de ejecutar las obras en Ayacucho sería la Foundation Company. Muchas de ellas fueron criticadas por años por los ayacuchanos. Por ejemplo, en el diario *El Pueblo*, se señaló, en 1944, las diversas arbitrariedades realizadas por esta empresa en la década de 1920, como la alteración de la fachada del Palacio Municipal, la construcción inacabada de un hospital, la destrucción de la Prefectura y la falta de implementación de agua potable y alcantarillado. *El Pueblo, publicación semanal* (Ayacucho). “Las diferentes obras públicas”, 27 de mayo, 1944. También revisar *Ayacucho. Revista del Centro de Estudios Históricos Regionales del Departamento* de la década de 1950.

90 Los hitos fueron colocados por iniciativa gubernamental. Tenían forma piramidal. Los que no fueron destruidos fueron cambiados de ubicación. La capilla, mandada a construir por un obispo, también fue destruida con el paso de los años. Moisés Cavero Cazo, “Monumento a los vencedores de Ayacucho. Ayacucho”, *Revista del Centro de Estudios Históricos Regionales del Departamento*, n° 30 (1963): 8.

91 *La Hormiga. Órgano del Círculo de Obreros Católicos* (Ayacucho), “Sección histórica. El fusilamiento de María Parado de Bellido. 30 de marzo de 1822-1921”, 10 de diciembre, 1921.

92 Nanda Leonardini, “Ayacucho. Escultura e Independencia”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016), 274-275.

Ese año el presidente Leguía mandó, mediante Resolución Suprema, declarar la fecha de la batalla de Ayacucho como Día del Ejército del Perú. Sin otro monumento estatal que lo sustituyera, el de 1897 continuó deteriorándose en la pampa de la Quinua con el paso de las décadas, mientras que las ceremonias celebradas cada 9 de diciembre, encabezadas por los mandatarios peruanos y altos mandos de las fuerzas armadas, se centraron casi siempre en Lima y no en el escenario de la contienda bélica⁹³.

El colapso del monumento a la batalla de Ayacucho de 1897 (primera mitad del siglo XX)

En diversos diarios ayacuchanos, de la década de 1910 y 1920, se señaló la necesidad de erigir un nuevo monumento “acorde” con la batalla de 1824 y resaltaron, al mismo tiempo que criticaron, el mal estado de la obra escultórica levantada en 1897 en la pampa de la Quinua. Por ejemplo, en diciembre de 1917, se publicó en *La Era*: “... ahí donde el alabastro y pórfido [tipo de roca] deben perpetuar la memoria de la épica jornada del 9 de diciembre... se levanta un monumento de piedra vulgar... por falta de cultura política... desastre del que aún no podemos resurgir...”⁹⁴.

En julio de 1918, en *El Progreso* de Huanta, se pidió al Comité Pro Centenario de la batalla de Ayacucho darle mayor atención a la descuidada pampa de la Quinua⁹⁵. En 1920 *La Hormiga* publicó notas señalando la importancia de las obras públicas propuestas al Congreso por el Comité Pro centenario y denunció que, luego de 96 años, el proyecto escultórico propuesto por Bolívar no había sido concretado por el Estado a pesar de haberse presentado proyectos al Congreso en diversas ocasiones⁹⁶. En todo caso, a pesar de la terrible situación del monumento, de su lejanía y de la inclemencia ambiental

93 Esto se evidencia en las noticias publicadas en los diarios limeños entre las décadas de 1930 y 1960.

94 *La Era* (Ayacucho), “La Era”, 9 de diciembre, 1917.

95 *El Progreso* (Huanta). “Actualidades. “Pro Centenario””, 1 de julio, 1918.

96 *La Hormiga*. *Órgano del Círculo de Obreros Católicos* (Ayacucho), “9 de diciembre de 1824-1920”, 10 de diciembre, 1920. *La Hormiga*. *Órgano del Círculo de Obreros Católicos* (Ayacucho), “Sesión extraordinaria celebrada por el Círculo de Obreros Católicos”, 10 de diciembre, 1920. *La Hormiga*. *Órgano del Círculo de Obreros Católicos* (Ayacucho), “Sección histórica. El monumento conmemorativo de la batalla de Ayacucho en el campo de la Quinua”, 10 de diciembre, 1920.

de la desaliñada pampa de la Quinua, la población huamangina siempre acudía a celebrar los aniversarios de la batalla de Ayacucho⁹⁷ (imágenes 4b, 5a y 6a).



Imagen 4b

97 Nanda Leonardini, “Ayacucho. Escultura e Independencia”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016). También consultar los artículos “Ayacucho, ideal del americanismo”. *Varietades*, n° 675 (1924): 3193 y “Hechos históricos. 918 campo de la Quinua”, en *Archivo histórico de la Municipalidad de Lima, Caja 6, Hechos históricos personajes y alcaldes*. (Lima: Municipalidad de Lima, s/f). Por ejemplo, para diciembre de 1919, aniversario de la batalla, se señaló en *El Comercio* que las actividades cívicas, organizadas en torno al monumento, fueron encabezadas por el ministro de Guerra y contaron con gran cantidad de concurrentes. Ese día se colocaron coronas y placas, mandadas desde Lima, en el monumento y se vitoreó y flameó las banderas de Perú, Argentina, Colombia y España. *El Comercio* (Lima), “El aniversario de la Batalla de Ayacucho. La actuación en la Sociedad Fundadores de la Independencia. En Ayacucho”, 10 de diciembre, 1919.



Imagen 5a



Imagen 6a

Entre las décadas de 1930 y 1960 hubo propuestas impulsadas por miembros del Congreso (en 1935, 1941, 1943, 1963)⁹⁸ para erigir en Ayacucho un monumento “adecuado” a la batalla de 1824. A excepción de la primera, las demás fueron aceptadas luego de un dilatado periodo por el Poder Ejecutivo (en 1942, 1946, 1963). Las iniciativas y las leyes surgieron en fechas próximas

98 Gerald Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974)

a la conmemoración de la batalla de Ayacucho⁹⁹, en ellas se denunció el abandono de la obra de 1897 y del pueblo de la Quinua, el olvido de la fecha 9 de diciembre en el calendario celebratorio peruano y propusieron que en la construcción del nuevo monumento debían participar los países bolivarianos.

La propuesta de 1935 que dio el Congreso¹⁰⁰, durante la presidencia de Oscar R. Benavides (1933-1939), quien mandó inaugurar el monumento en 1936, no se cumplió, y la ley de 1942, firmada por el mandatario Manuel Prado Ugarteche (1939-1945), tampoco se ejecutó a pesar que la escultura formó parte del proyecto celebratorio de los 400 años de la fundación española de Ayacucho, el cual fue retrasado por años e incumplió lo proyectado¹⁰¹. Igual

99 La ley Nro. 8116 fue dada por el Congreso el 27 de agosto de 1935, porque no fue promulgada dentro de lo establecido por el Poder Ejecutivo, nació de la propuesta congresal formulada el 10 de setiembre de 1934, que retomó la iniciativa de del Congreso de Estudiantes Americanos reunido en Lima en 1912. La ley Nro. 9702 fue promulgada por el Poder Ejecutivo el 18 de diciembre de 1942, surgió de la propuesta congresal presentada el 9 de diciembre de 1941. La ley Nro. 10367 fue promulgada por el Poder Ejecutivo el 26 de enero de 1946, a razón de la iniciativa congresal surgida el 9 de diciembre de 1943. La ley Nro. 14733 promulgada por el Poder Ejecutivo el 29 de noviembre de 1963 surgió de la propuesta congresal del 15 de octubre de 1963.

100 Clemente Revilla, "Ley Nro. 8116. Disponiendo que el Perú haga efectivo el acuerdo del Congreso de Estudiantes Americanos, reunidos en Lima, en julio de 1912, invitando a los gobiernos de las Repúblicas Bolivarianas a que concurren a la erección de un monumento conmemorativo de la batalla de Ayacucho, en la pampa de la Quinua y convoque a un concurso público para la adopción del mejor proyecto. Destinando fondos de la renta "Pro-desocupados" para la construcción de obras públicas en el pueblo de la Quinua", en *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1935), <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/08116.pdf>.

La ley Nro. 8116 mandó implementar de agua potable y luz al pueblo de la Quinua, construir colegios y un local para el Concejo Distrital de este poblado, además de reconstruir la casa donde se firmó la capitulación española en 1824. Destinó 100 mil soles de oro al monumento, que debía levantarse en el pueblo de la Quinua, en su plaza principal, a llamarse Sucre.

101 La fundación española de Huamanga fue en 1540. Cuando se cumplieron 400 años, el Congreso retrasó las celebraciones para setiembre de 1942, con la finalidad de concluir una serie de obras públicas en Ayacucho. En una nota del diario de esta ciudad, *El Pueblo*, se criticó la fecha y se propuso que las celebraciones debían centrarse en la semana del 1 al 9 de diciembre, porque era el mes más importante para Ayacucho, el país y América. A cuatro meses y medio de cumplirse la fecha propuesta por el Congreso, en este mismo diario se mencionó que varias de las obras estaban retrasadas y que sería imposible concretarlas para setiembre de 1942. En julio de ese año se mencionó que el nuevo hospital y cárcel están inconclusos y que las obras del agua potable están paralizadas. Por ello, en octubre el Congreso propuso al Poder Ejecutivo retrasar las festividades para abril de 1944. Dos meses después, el 18 de diciembre de 1942 el presidente Prado, a través de la ley Nro. 9702, mandó aplazar las celebraciones para abril de 1944, año en que estaría terminado el monumento a la batalla de Ayacucho y diversas obras como el servicio de agua y desagüe, locales para un hospital, cárcel, prefectura, hotel de turistas, correos y telégrafos, cuarteles, reparación de colegios, irrigación del valle de Huamanga, entre otros. A fines de mayo de 1944 se volvió a criticar la demora de varias de estas obras inconclusas. *El Pueblo, publicación semanal* (Ayacucho), "El IV centenario de la fundación de Huamanga", 24 de febrero, 1940. *El Pueblo, publicación semanal* (Ayacucho), "El IV centenario de la fundación de Huamanga", 18 de abril, 1942. *El Pueblo, publicación semanal* (Ayacucho), "El IV centenario de la fundación de Huamanga", 4 de julio, 1942a. *El Pueblo, publicación semanal* (Ayacucho), "El IV centenario de la fundación de Huamanga", 10 de octubre, 1942b. Manuel Prado, "Ley Nro. 9702. Postergando la celebración del cuarto centenario de la fundación española de la ciudad de Ayacucho; y mandando ejecutar diversas obras públicas con ese motivo", en *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1942). <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/09702.pdf>. *El Pueblo, publicación semanal* (Ayacucho). "Las diferentes obras públicas", 27 de mayo, 1944.

suerte corrió la ley de 1946, firmada por el presidente José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948), a pesar que, como las anteriores, contaba con un presupuesto¹⁰². Ese año, la escritora peruana Magda Portal escribió en el diario ayacuchano *Fraternidad*: "... en la famosa pampa de la Quínuá se alza un triste monumento que las lluvias y el tiempo van carcomiendo y convirtiendo en un montón de ruinas viles..."¹⁰³. Al poco tiempo, en 1957, en una nota del *Anuario del Museo Histórico Regional de Ayacucho* se señaló, aludiendo a la ley de 1946: "... Han transcurrido pues once años desde la dación de aquella ley... y 133 años desde tan famosa epopeya... sin que haya nada en efectivo para perpetuar la memoria del triunfo..."¹⁰⁴.

Estas propuestas escultóricas estuvieron insertas en un amplio programa social que incluyó la construcción de grandes obras públicas en Ayacucho (colegios, locales municipales y de correos, servicios de agua y desagüe, entre otros). Casi todas solo fueron promesas incumplidas o a medio hacer. Por ello, en los diarios ayacuchanos de la primera mitad del XX se resaltó con recurrencia la falta de servicios básicos y se criticó el penoso estado de muchas de estas obras¹⁰⁵. Habría que esperar hasta la década de 1960 para que, en medio de la convulsionada inestabilidad política y el deterioro acentuado del monumento de 1897, resurgieran las intenciones estatales para, primero, restaurarlo y, luego, para cambiarlo por uno "más apoteósico", a razón del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.

102 José Luis Bustamante y Rivero, "Ley Nro. 10367. Mandando construir en la pampa de Ayacucho un monumento conmemorativo de la batalla del 9 de diciembre de 1924; y, declarando el 9 de diciembre "Día de la libertad Sud-Americana", en *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1946), <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/10367.pdf>. La ley Nro. 10367 declaró el 9 de diciembre como "Día de la libertad de Sudamericana" y feriado nacional. Además, mandó realizar una romería anual a la pampa de la Quínuá.

103 En esta nota Magda Portal también criticó el ruinoso estado de la casa ayacuchana de Antonio José de Sucre. Magda Portal, "Ayacucho, rincón de los muertos", *Fraternidad* (Ayacucho), 17 de junio, 1946. María Magdalena Julia Portal Moreno (1903-1989). Alberto Tauro del Pino, *Enciclopedia Ilustrada del Perú* (Lima: Editorial Peisa, 2001) 2108.

104 F. Ruiz de Castilla, "Nueve de diciembre 1824-1957", *Anuario del Museo Histórico Regional de Ayacucho*, n° 8 (1957): 5.

105 Al respecto revisar *La Era, La Hormiga, El Pueblo, Coillor, Fraternidad, Intivutana*. Por ejemplo, en la nota de Magda Portal, titulada con ironía "Ayacucho, rincón de los muertos", se evidencia la desidia y corrupción del gobierno central y regional en torno a diversas obras públicas iniciadas en Ayacucho en la década de 1920, las cuales estaban inconclusas, abandonadas o muy deterioradas. Magda Portal, "Ayacucho, rincón de los muertos", *Fraternidad* (Ayacucho), 17 de junio, 1946.

El gobierno revolucionario de las fuerzas armadas y el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho (1974)

Las décadas de 1960 y 1970 se caracterizaron por el ascenso al poder de las Fuerzas Armadas, a través de golpes militares. Así, en 1962 *ad portas* de culminar su segundo mandato fue derrocado Manuel Prado Ugarteche. En julio de ese año se instaló una Junta Militar de Gobierno presidida, primero, por Ricardo Pérez Godoy y, luego, por Nicolás Lindley López. Entre 1963 y 1968 asumió las riendas del país, por la vía democrática, Fernando Belaunde Terry, pero no terminó su gobierno porque el general Juan Velasco Alvarado lo derrocó, instalando el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Gobernó entre 1968 y 1975. Luego de liderar un golpe de estado lo sucedió el general Francisco Morales Bermúdez, quien fue mandatario hasta 1980, cuando Belaunde Terry volvió a asumir la presidencia por voto popular.

En la década de 1960 el estado volteó la mirada hacia la sierra sur, no solo por la proximidad del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho y el reclamo de sus pobladores por la erección de un nuevo monumento; sino porque la reapertura de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, en 1959, dinamizó la vida económica y cultural de Ayacucho¹⁰⁶. Así, la Junta Militar de Gobierno de 1962 destinó 50 mil soles para "... la restauración del maltrecho Monumento de la Pampa de la Quinua..."¹⁰⁷, pero debido a su corto mandato no pudo cumplir con sus objetivos. Por ello, en 1963, el investigador Moisés Caveró¹⁰⁸ señaló que el monumento fue reparado por "manos piadosas, dentro de lo posible, [para amilantar] su aspecto triste y deplorable". Precisamente, sería en 1963 cuando se restauró la alicaída segunda alegoría dando origen a su tercera y última versión, la cual duró poco tiempo.

106 La universidad consiguió apoyo externo para desarrollar programas de investigación en diversas áreas. Para lo cual arribaron a Ayacucho docentes, investigadores, intelectuales y técnicos foráneos. Esto acarreó cambios en la sociedad conservadora y católica ayacuchana, dando paso a nuevas ideas progresistas y contestatarias promovidas por una creciente población estudiantil joven. Todo ello influyó en el crecimiento económico, espacial y demográfico de Ayacucho. A lo comentado hay que añadir que en 1953 el Estado estableció la gratuidad de la educación secundaria en todos los planteles estatales. Ángela Béjar Romero y Nelson Pereyra Chávez, "La imagen de la ciudad de Ayacucho: tres coyunturas de expansión", *Dialogía. Revista de lingüística, literatura y cultura* Vol. 1 (2006). Iván Degregori, "¿Por qué apareció Sendero Luminoso en Ayacucho? El desarrollo de la educación y la generación del 69 en Ayacucho y Huanta", en *Historizar el pasado vivo en América latina*, Anne Pérotin-Dumon (2007), <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/degregori.pdf>

107 *El Comercio* (Lima), "Ayacucho aplaude gesto de la Junta. Restaurarán obelisco de la Pampa de la Quinua", jueves 27 de noviembre, 1962.

108 Moisés Caveró Cazo, "Monumento a los vencedores de Ayacucho. Ayacucho", *Revista del Centro de Estudios Históricos Regionales del Departamento*, n° 30 (1963): 7.

Ese año Belaunde Terry no continuó con las propuestas estatales de restauración y mandó, con la ley Nro. 14733, erigir un nuevo monumento en la pampa de la Quinua por ser de necesidad nacional¹⁰⁹. Al año siguiente, en 1964, se escribió en *Huamanga*, revista trimestral del Órgano del Centro Cultural Ayacucho que la alicaída obra era “... una deleznable estatua de yeso, necesita su total restauración y perennización en el bronce...”¹¹⁰ (imágenes 5a y 5b). A fines de 1965 se publicó en *El Comercio* una foto, donde se aprecia a la alegoría a la Libertad desfigurada (imagen 6b). La nota que acompaña a la foto indicaba:

“El triunfo de Ayacucho aseguró la Independencia de las colonias del nuevo continente y terminó con la tutela española. Una estatua de yeso que se desmorona y [una pilastra] con letras que borra la lluvia conmemoran la gran hazaña patriótica”¹¹¹.



Imagen 5a

109 Fernando Belaunde, “Ley Nro. 14733. Declarando fiesta nacional y “Día de la Libertad y Confraternidad Americana” el 9 de diciembre en homenaje a la batalla de Ayacucho”, en *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1963), <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/14733.pdf>. La ley Nro. 14733 fue de la mano con la declaración del 9 de diciembre como fiesta nacional y día de la Libertad y Confraternidad Americana. Por ello, el Ministerio de Educación y de Relaciones Exteriores, junto con los países americanos, en especial los bolivarianos, se encargarían de la ejecución de las características del monumento para que sea la expresión de la solidaridad suramericana.

110 “Parte oficial de la batalla de Ayacucho”. *Huamanga*, revista trimestral del Órgano del Centro Cultural Ayacucho, n° 98 (1964): 6.

111 *El Comercio* (Lima), “Quinua. La pampa de los “Queñuales””, 9 de octubre, 1965. Mi padre, Luis Daniel Monteverde Gómez, me contó que a inicios de la década de 1970, cuando trabajaba como médico asimilado al Ejército del Perú, en el puesto militar *Batallón de infantería motorizada de Papayal*, en Tumbes, escuchó varias veces a los soldados y oficiales criticar el deterioro de la alegoría de yeso del monumento ayacuchano.



Imagen 5b



Imagen 6b

Recién en 1966, el Congreso, con la ley Nro. 16263, aprobó la iniciativa de Belaunde y entregó al Ministerio de Guerra el presupuesto para la realización del monumento, encargándole la realización de un concurso para seleccionar un proyecto. Pero pasó el tiempo y el Poder Ejecutivo no promulgó esta ley, por ello lo hizo el Congreso¹¹². En 1967 dicho ministerio conformó una comisión para seleccionar al mejor proyecto y aprobar los costos; mientras que ese año la tercera alegoría del monumento de 1897 había colapsado por completo¹¹³ (imagen 7). Luego de dos concursos declarados desiertos, en el tercero, realizado el 22 de agosto de 1968¹¹⁴, casi seis semanas antes del golpe de estado de Velasco, el ministerio seleccionó el plan escultórico del español Aurelio Bernardino Arias.



Imagen 7

112 Sandro Mariátegui, “Ley Nro. 16263. Transfiriendo al Pliego de Guerra la suma de S/. 160,000.00 para la erección del monumento a la Batalla de Ayacucho en la pampa de la Quinua”, en *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1966), <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documents/Leyes/16263.pdf>

La ley Nro. 16263 transfirió al Ministerio de Guerra 160 mil soles. Asimismo, destinó 80 mil soles para el mejoramiento de la Escuela Nro. 599 de Huanta, Ayacucho.

113 En una foto publicada en *Documental del Perú. Departamento de Ayacucho* (Lima: IOPPE SA, Imprenta Iberia SA, 1967) 136, se aprecia que la pilastra del monumento ha sido arreglada y que la alegoría ya no existe.

114 Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 229.

Ya en el poder, Velasco conformó a través de decretos ley la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia, en 1969¹¹⁵, y la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, en 1971¹¹⁶. El gobierno de Velasco se caracterizó por una política nacionalista y antioligárquica, que emprendió una “segunda independencia” a favor del pueblo peruano¹¹⁷. Por ello, no llama la atención que: (1) continuara, a pesar de las desavenencias políticas, con el proyecto escultórico iniciado en el gobierno de Belaunde, con el objetivo de agilizar su construcción; (2) inaugurara el monumento a la batalla de Ayacucho con rapidez, seis años después de elegido el proyecto de Bernardino Arias, y con exactitud, para los 150 años de conmemoración; (3) este monumento, a diferencia del de 1897, es de considerables dimensiones (44 metros de altura), de material sólido (para evitar su deterioro: cemento, fierro y bronce) y composición escultórica compleja; (4) la inauguración del monumento fue de la mano con el estreno de diversas obras públicas ayacuchanas incumplidas, o a medio hacer, desde las celebraciones del centenario de 1924¹¹⁸ y; (5) Ayacucho, a diferencia de los festejos estatales de centenario de la batalla, centrados en Lima, tuvo protagonismo durante las festividades de 1974.

115 Más detalles del programa celebratorio en Juan Velasco Alvarado, “Decreto Ley Nro.17815. Se celebrará en 1971 el año del Sesquicentenario de la Independencia del Perú” en *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1969), <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/17815.pdf>. Con motivo de las celebraciones se inauguró en Lima, en julio de 1971, el monumento a los Próceres, se publicó una voluminosa colección documental de la Emancipación y se realizó el V Congreso de Historia de América. Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 231.

116 Juan Velasco Alvarado, “Decreto Ley Nro.18921. Amplían funciones de Comisión Nacional de Sesquicentenario”, en *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1971), <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/18921.pdf>. Esta comisión estuvo conformada por la misma que realizó las actividades del sesquicentenario de 1971.

117 Alex Loayza, “Estudio introductorio. La independencia en el Perú. Representación, memoria e historia”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016), 10.

118 Por ejemplo, el 30 de noviembre de 1974 se inauguró el aeropuerto Coronel FAP Alfredo Mendivil Duarte (facilitando la comunicación entre Lima y Ayacucho), el Centro de Educación Básica San Ramón con el que inició el funcionamiento de 44 centros educativos, servicios eléctricos, los locales de Correos y Telégrafos. También se remodeló el local del Concejo Provincial de Huamanga y se amplió el Hotel de Turistas y el local de la Guardia Civil. *El Comercio* (Lima), “Esposa del jefe del Estado inauguró obras públicas en Ayacucho”, 1 de diciembre, 1974. Ese día, luego de inaugurar la transmisión directa de televisión por microondas y el local de telefonía de Ayacucho, el representante del gobierno comentó: “... vengo en nombre del Gobierno Revolucionario a entregar obras consumadas y no como hacían antaño los politiqueros con promesas y primeras piedras.”. *El Comercio* (Lima), “El pueblo bailó en la plaza. Júbilo en Ayacucho por inauguración de obras públicas”, 1 de diciembre, 1974. Además, se construyó un nuevo acceso terrestre a la Quinua y se remodeló el Palacio Municipal, la plaza Mayor y la iglesia de este pueblo. Para más noticias sobre estas y otras obras públicas inauguradas por Velasco ver *El Comercio* de diciembre de 1974.

El proyecto propuesto por Bernardino Arias está conformado¹¹⁹ por una pirámide de base cuadrangular, cuyos lados presentan planos sobrepuestos de varios relieves, que representan la geografía de las diferentes regiones peruanas. En la parte inferior de la cara frontal lleva la inscripción “Homenaje de la Nación a los vencedores de Ayacucho”. Sobre ella está el conjunto escultórico de bronce conformado por los próceres que encabezaron la batalla: Antonio José de Sucre, Agustín Gamarra, José María Córdoba, José de La Mar, Jacinto Lara y William Miller. Arriba de ellos se colocó el rostro de Bolívar en un medallón ovalado. En la parte inferior del lado posterior del monumento un bajo relieve de bronce representa la batalla de 1824. A sus costados dos ángeles de la Fama tocan sus cornetas anunciando la gloria bélica.

Para 1972 el proyecto de Bernardino Arias se estaba ejecutando¹²⁰. Un año después, retomando las propuestas del expresidente Pezet de 1873, se mandó colocar en la base del monumento piedras originarias de los países sudamericanos. Asimismo, Velasco ordenó conformar una comisión mixta, entre Perú y Venezuela, para coordinar las celebraciones a realizarse en 1974¹²¹. Para los 150 años de la batalla llegaron al país representantes de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Ecuador, Colombia y el presidente de Venezuela¹²². Los actos centrales de las celebraciones se realizaron el 9 de diciembre y se efectuaron tanto en Lima como en Ayacucho¹²³. En la pampa, ante una concurrida asistencia, se inauguró el monumento luego de ser bendecido y de escenificarse el enfrentamiento bélico¹²⁴ (imagen 8).

119 Arosemena transcribe las características del monumento basado en una publicación de 1972 del *Boletín Informativo de la Comisión Nacional*, nro. 13. Gerardo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 237. Las descripciones del monumento que exponemos en este texto están basadas en dicho documento.

120 Gerardo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974) 237.

121 Juan Velasco Alvarado, “Decreto Ley Nro.20191. Comisión Peruana-Venezolana conmemorará el Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho”, en *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú* (Lima: Congreso de la República del Perú, 1973), <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/20191.pdf>

122 *El Comercio* (Lima), “Hoy arriban cancilleres para revisar proyecto de declaración de Ayacucho”, 4 de diciembre, 1974.

123 *El Comercio* (Lima), “Actos centrales del sesquicentenario se realizarán el lunes 9”, 6 de diciembre, 1974.

124 *El Comercio* (Lima), “Toque de silencio en Pampas de Quinua. Bendicen monumento que evoca gloria de héroes de Ayacucho”, 10 de diciembre, 1974.



Imagen 8

Epílogo

Pasaron 150 años para que el gobierno central inaugurara un monumento a la batalla de Ayacucho propuesto por primera vez por Bolívar en el contexto posbélico de la batalla. Con el paso de los años el Estado retomó esporádicamente este proyecto luego del combate de 1866, que reafirmó la independencia peruana y sudamericana, y en diversas oportunidades en la primera mitad del XX. Recién en la década de 1960 el gobierno central logró encaminar el monumento, a pesar de la delicada situación socio-política del país, con el objetivo de inaugurarlo para las celebraciones del sesquicentenario de la batalla. Al respecto, el ascenso de Velasco a la presidencia, con un plan de gobierno nacionalista, influenció en la materialización del monumento y en la ejecución de diversas obras públicas ayacuchanas incumplidas durante varias décadas por presidentes ajenos a la realidad de la sierra peruana.

Durante este tiempo el reclamo por la construcción de un monumento en la pampa de la Quinua fue ayacuchano y fue canalizado a través de los representantes de esta ciudad en el Poder Legislativo, quienes le propusieron en diversas ocasiones al Poder Ejecutivo erigirlo. Pero sus intenciones no pasaron de ser monumentos de tinta y papel. A lo largo de 150 años sucedieron diversas situaciones que impidieron su construcción, entre ellas la centralización de poderes en Lima, la desidia estatal hacia Ayacucho, el privilegio limeño por la proclama de la independencia de 1821 sobre la batalla de 1824, la inestabilidad política, la corrupción estatal y la falta de continuidad de proyectos entre gobiernos.

Lo comentado también influyó en el derrotero que siguieron los dos monumentos dedicados a la batalla de 1824, levantados en Ayacucho en el XIX, a iniciativa de sus prefectos: en 1852 y en 1897. Aunque los prefectos eran designados por el Poder Ejecutivo, tanto Tello como Portillo sacaron adelante sus proyectos escultóricos con los escasos presupuestos estatales que manejaban a nivel local y sin apoyo económico del gobierno central. Respecto al primero, la convulsionada guerra civil de mitad del XIX determinó su destrucción al poco tiempo de haber sido erigido. Sobre el monumento de 1897 este sobrevivió a duras penas 70 años y contó con tres alegorías a la Libertad, debido a su deterioro, influenciado por su material (yeso) y por la inclemencia del entorno ambiental de la pampa. A lo que se suma los actos delictivos que ocasionaron la pérdida de sus ornamentos en su pilastra y la falta de preocupación, del gobierno regional y central, por protegerlo o por restaurarlo.

Hasta la fecha permanece *in situ* y en buen estado de conservación el monumento estatal develado en la pampa de la Quinua en 1974 (imagen 9). El cual perenniza la victoria suramericana sobre las huestes de la corona española. En la actualidad los investigadores coinciden en que la batalla de diciembre de 1824 fue más importante que la proclama de San Martín en la plaza Mayor de Lima en julio de 1821. En breve se conmemoraran los bicentenarios de ambos acontecimientos. Lamentablemente en Lima la celebración patria del 9 de diciembre pasa casi desapercibida y es recordada por el gobierno en menor proporción si se le compara con el programa protocolar de julio, donde el 28 y 29 son feriados nacional.

Ad portas de conmemorarse 200 años de la batalla en la pampa de la Quinua continúa en pie el monumento que le tomó al Estado 150 años inaugurar y que ha sobrevivido a los luctuosos y terribles eventos terroristas que golpearon a Ayacucho y al país entre 1980 y el 2000. Lamentablemente, Ayacucho y la sierra peruana siguen sufriendo por la ausencia de obras

públicas de primera necesidad, ante la desidia estatal por mejorar nuestro país, corroído por la corrupción¹²⁵. Ojalá este artículo sirva para hacerle recordar al gobierno peruano, parafraseando, o corrigiendo, al escritor iqueño Abrahán Valdelomar, que “... el Perú *no* es Lima...” y para que nuestros pobladores y su patrimonio no sigan sufriendo, como escribió en su poema Pablo Neruda, muchas muertes, muertes diarias como las que padecieron los homenajes escultóricos a la batalla que definió la independencia americana.



Imagen 9a



Imagen 9b

125 Ex presidentes peruanos y candidatos al sillón presidencial en los últimos 30 años: Alberto Fujimori está preso. Su hija, Keiko Fujimori, candidata a la presidencia, cumple prisión preventiva. Alejandro Toledo con orden de captura permanece prófugo en los EE.UU. Alan García, acorralado por la justicia, se suicidó. Ollanta Humala cumplió prisión preventiva y está por ir a juicio, de perder pasaría más de 20 años en la cárcel, al igual que su esposa, la ex primera dama. Pedro Pablo Kuczynski cumple arresto domiciliario, su estado de salud y su avanzada edad impidieron que purgue prisión preventiva.

Agradecimientos

A Daniel Monteverde Gómez y Álvaro Enrique Monteverde Sotil. A los trabajadores de la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane, Biblioteca Nacional del Perú-Sede San Borja, Biblioteca Municipal de Barranco y Biblioteca Municipal de Chorrillos. A Nanda Leonardini por su apoyo durante mi estadía en la Casa Verde. A Ernestito. A los evaluadores anónimos de esta revista y a sus destacados miembros.

Lista de imágenes

1. Monumento a la Libertad en la plaza Mayor de Ayacucho. (A) Proyecto de 1852 de Juan Suárez. Lápiz y acuarela sobre papel. Tomado de “Algunos datos sobre la historia ayacuchana (siglos XVI-XX)”, consultado 28 de junio, 2018, <http://datos21.blogspot.com/2015/07/algunos-datos-sobre-la-historia.html>. (B) Fotografía de alrededor de 1863 perteneciente a Ephraim Squier. Tomada del *Archivo fotográfico de la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane. Colección Ephraim Squier 1835-1872, caja 4*.
2. Anotación realizada, alrededor de 1863, por Ephraim Squier en la parte posterior de la fotografía del monumento a la Libertad de la plaza Mayor de Ayacucho. Foto tomada del *Archivo fotográfico de la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane. Colección Ephraim Squier 1835-1872, caja 4*.
3. Pampa de la Quinua en Ayacucho. (A) Fotografía de 1911 del monumento inaugurado en 1897 con la primera versión alegórica a la Libertad. Tomada de “9 de Diciembre 1824-1911”, *Varietades*, n° 197 (1911): s/p. (B) Fotografía del mismo monumento con la segunda alegoría a la Libertad. Imagen sin fecha tomada del *Archivo Fotográfico de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Caja 2, Parques, Paseos y Alamedas, fotografía 918, Pampa de la Quinua*.
4. Monumento a la Batalla de Ayacucho (A) Primera alegoría a la Libertad. Imagen de fines del XIX o inicios del XX. Foto tomada de Geraldo Arosemena Garland, *El monumento a la Gloria de Ayacucho* (Lima: Talleres tipografía y offset peruana, 1974). (B) Fotografía sin fecha de la segunda alegoría inaugurada antes de 1924. Tomada de Nanda Leonardini,

“Ayacucho. Escultura e Independencia”, en *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Alex Loayza Pérez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

5. Segunda alegoría a la Libertad en el monumento a la Batalla de Ayacucho. (A) Fotografía de mediados del XX. Fotografías pertenecientes al archivo del “Centro de Estudios Históricos Regionales de Ayacucho-CEHRA”, consultado 22 de junio, 2018, <https://www.facebook.com/Centro-de-Estudios-Hist%C3%B3ricos-Regionales-de-Ayacucho-CEHRA-168864573188133/>. (B) Fotografía de 1964 publicada en *Reportaje al Perú* (Lima: La Prensa, 1964) 106. En ambas imágenes se aprecia el deterioro de la segunda versión alegórica.
6. Tercera alegoría a la Libertad en el monumento a la Batalla de Ayacucho. (A) Fotografía de la década de 1960. Tomada del archivo del “Centro de Estudios Históricos Regionales de Ayacucho-CEHRA”, consultado 22 de junio, 2018, <https://www.facebook.com/Centro-de-Estudios-Hist%C3%B3ricos-Regionales-de-Ayacucho-CEHRA-168864573188133/>. (B) Fotografía de 1965. Se aprecia la parte posterior del monumento con la alegoría seriamente dañada. Tomada de *El Comercio* (Lima), “Quinua. La pampa de los “Queñuales””, 9 de octubre, 1965.
7. Fotografía del monumento a la Batalla de Ayacucho de 1967. Aunque la pilastra ha sido restaurada ya no se aprecia la alegoría a la Libertad. Imagen tomada de *Documental del Perú. Departamento de Ayacucho* (Lima: IOPPE SA, Imprenta Iberia SA, 1967) 136.
8. Inauguración del monumento estatal la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1974. Imagen tomada de *El Comercio* (Lima). “Cadetes de países Bolivarianos y Sanmartinianos”, 9 de diciembre, 1974.
9. Fotos contemporáneas del monumento en la pampa de la Quinua. (A) Vista latero-frontal del monumento y (B) vista posterior. Imágenes cedidas por Álvaro Monteverde Sotil en 2016.

Bibliografía

- “Algunos datos sobre la historia ayacuchana (siglos XVI-XX)”, consultado 28 de junio, 2018, <http://datoss21.blogspot.com/2015/07/algunos-datos-sobre-la-historia.html>
- Arosemena Garland, Geraldo, *El monumento a la Gloria de Ayacucho*. Lima. Talleres tipografía y offset peruana, 1974.
- “Ayacucho, ideal del americanismo”. *Variedades*, n° 675 (1924): 3191-3193.
- Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú 1933-2000*. Lima: Empresa Editora El Comercio, 2005.
- Basadre, Jorge, *Perú independiente*. Lima: Biblioteca imprescindibles peruanos, Empresa editora El Comercio SA, 2010.
- Béjar Romero, Ángela y Nelson Pereyra Chávez. “La imagen de la ciudad de Ayacucho: tres coyunturas de expansión”. *Dialogía. Revista de lingüística, literatura y cultura* Vol. 1 (2006): 159-183.
- Belaunde, Fernando. “Ley Nro. 14733. Declarando fiesta nacional y “Día de la Libertad y Confraternidad Americana” el 9 de diciembre en homenaje a la batalla de Ayacucho”. En *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1963. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/14733.pdf>
- Bolívar, Simón. “Disponiendo que el departamento de Huamanga se denomine departamento de Ayacucho; que la ciudad de Huamanga capital, ciudad de Ayacucho, y que la provincia de Huamanga conserve su antiguo nombre”. En *Leyes no numeradas desde el año 1820 al año 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1825. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1825018.pdf>
- Burga, Manuel, y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la república aristocrática*. Lima: Ediciones Rikchay Perú, 1981.
- Bustamante y Rivero, José Luis. “Ley Nro. 10367. Mandando construir en la pampa de Ayacucho un monumento conmemorativo de la batalla del 9 de diciembre de 1924; y, declarando el 9 de diciembre “Día de la libertad Sud-Americana””. En *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación*

en el Perú. Lima: Congreso de la República del Perú, 1946, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/10367.pdf>

Caro, Iván. “La historia como pretexto. El pasado y el presente durante la conmemoración del centenario de 1924 en Ayacucho”. En *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, editado por Alex Loayza, 227-258. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016.

Castrillón, Alfonso. “Escultura monumental y funeraria en Lima”. En *Escultura en el Perú*, editado por José Antonio de Lavalle Vargas, 325-385. Lima: Banco de Crédito, 1991.

Cavero Cazo, Moisés. “Monumento a los vencedores de Ayacucho. Ayacucho”. *Revista del Centro de Estudios Históricos Regionales del Departamento*, n° 30 (1963): 5-9.

Cayo Córdova, Percy, *República. Enciclopedia temática del Perú*. Lima: Empresa Editora El Comercio, 2004.

“Centro de Estudios Históricos Regionales de Ayacucho-CEHRA”, consultado 22 de junio, 2018, <https://www.facebook.com/Centro-de-Estudios-Hist%C3%B3ricos-Regionales-de-Ayacucho-CEHRA-168864573188133/>

Degregori, Iván. “¿Por qué apareció Sendero Luminoso en Ayacucho? El desarrollo de la educación y la generación del 69 en Ayacucho y Huanta”. En *Historizar el pasado vivo en América latina*, dirigido por Anne Pérotin-Dumon, 2007, <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/degregori.pdf>

Documental del Perú. Departamento de Ayacucho. Lima: IOPPE SA, Imprenta Iberia SA, 1967.

El Comercio (Lima). “Actos centrales del sesquicentenario se realizarán el lunes 9”, 6 de diciembre, 1974.

El Comercio (Lima). “Ayacucho aplaude gesto de la Junta. Restaurarán obelisco de la Pampa de la Quinua”, jueves 27 de noviembre, 1962.

El Comercio (Lima). “Cadetes de países Bolivarianos y Sanmartinianos”, 9 de diciembre, 1974.

- El Comercio* (Lima). “El aniversario de la Batalla de Ayacucho. La actuación en la Sociedad Fundadores de la Independencia. En Ayacucho”, 10 de diciembre, 1919.
- El Comercio* (Lima). “El Bolívar de Taddolini”, 12 de diciembre, 1924.
- El Comercio* (Lima). “El pueblo bailó en la plaza. Júbilo en Ayacucho por inauguración de obras públicas”, 1 de diciembre, 1974.
- El Comercio* (Lima). “Esposa del jefe del Estado inauguró obras públicas en Ayacucho”, 1 de diciembre, 1974.
- El Comercio* (Lima). “Hoy arriban cancilleres para revisar proyecto de declaración de Ayacucho”, 4 de diciembre, 1974.
- El Comercio* (Lima). “Toque de silencio en Pampas de Quinua. Bendicen monumento que evoca gloria de héroes de Ayacucho”, 10 de diciembre, 1974.
- El Comercio* (Lima). “Quinua. La pampa de los “Queñuales””, 9 de octubre, 1965.
- “El monumento a la Libertad en Trujillo”. *Ciudad y campo*, n° 34 (1927): 13.
- “El monumento a la Libertad”. *Mundial*, n° 293 (1926): s/p.
- El País* (Lima). “Ayacucho”, 10 de octubre, 1897.
- El País* (Lima). “Ayacucho. Obras públicas”, 7 de agosto, 1897.
- El País* (Lima). “Interior. Ayacucho”, 23 de agosto, 1898.
- El Progreso* (Huanta). “Actualidades. “Pro Centenario””, 1 de julio, 1918.
- El Progreso* (Huanta). “Gacetilla. Rechazo”, 15 de noviembre, 1919.
- El Pueblo, publicación semanal* (Ayacucho). “El IV centenario de la fundación de Huamanga”, 24 de febrero, 1940.
- El Pueblo, publicación semanal* (Ayacucho). “El IV centenario de la fundación de Huamanga”, 18 de abril, 1942.
- El Pueblo, publicación semanal* (Ayacucho). “El IV centenario de la fundación de Huamanga”, 4 de julio, 1942a.
- El Pueblo, publicación semanal* (Ayacucho). “El IV centenario de la fundación de Huamanga”, 10 de octubre, 1942b.

El Pueblo, publicación semanal (Ayacucho). “Las diferentes obras públicas”, 27 de mayo, 1944.

“En el Museo bolivariano”. *Mundial*, n° 239 (1924): s/p.

Fisher, John. *El Perú Borbónico 1750-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2000.

Galdiano, José María, Arrese, Joaquín y, Manuel Ferreiros. “Concediendo al Libertador Bolívar autorización para suspender los artículos constitucionales que crea conveniente”. En *Leyes no numeradas desde el año 1820 al año 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1825, <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/LeyesXIX/1825092.pdf>

Galdiano, José María, Arrese, Joaquín y, Manuel Ferreiros. “Decreto disponiendo realizar una medalla, en honor del Libertador, así como una estatua en su honor”. En *Leyes no numeradas desde el año 1820 al año 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1825a, <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/LeyesXIX/1825016.pdf>

Gamarra Puertas, José Antonio, *Historia y odisea de monumentos escultóricos conmemorativos*. Lima, 1974.

Gosselman, Carl August. “La República Peruboliviana”. En *viajeros del Perú Republicano*, editado por Alberto Tauro del Pino, 47-69. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, (1967 [1837]).

Gutiérrez Viñuales, Rodrigo, *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra, Grupo Anaya, 2004.

Haigh, Samuel. “Bosquejos del Perú”. En *viajeros del Perú Republicano*, editado por Alberto Tauro del Pino, 13-43. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, (1967 [1825-1827]).

“Hechos históricos. 918 campo de la Quinua”. En *Archivo histórico de la Municipalidad de Lima*, Caja 6, *Hechos históricos personajes y alcaldes*. Lima: Municipalidad de Lima, s/f.

Infante, Carlos, y José María Vásquez, *La prensa ayacuchana del siglo XIX. Una mirada al espíritu de la época*. Lima: Corporación Gráfica Esmeflor Lima, 2012.

La Era (Ayacucho). “La Era”, 9 de diciembre, 1917.

- La Era* (Ayacucho). “La Era. Pro Centenario de la Batalla de Ayacucho”, 19 de agosto, 1918.
- La Era* (Ayacucho). “Comité Pro Centenario de la Batalla de Ayacucho. Elección de la Junta Directiva”, 20 de julio, 1918.
- La Era* (Ayacucho). “Por el centenario de la gran batalla. Hay que conmemorar dignamente la gloriosa jornada de Ayacucho”, 9 de agosto, 1918.
- La Hormiga. Órgano del Círculo de Obreros Católicos* (Ayacucho). “Sesión extraordinaria celebrada por el Círculo de Obreros Católicos”, 10 de diciembre, 1920.
- La Hormiga. Órgano del Círculo de Obreros Católicos* (Ayacucho). “Sección histórica. El monumento conmemorativo de la batalla de Ayacucho en el campo de la Quinua”, 10 de diciembre, 1920.
- La Hormiga. Órgano del Círculo de Obreros Católicos* (Ayacucho). “Sección histórica. El fusilamiento de María Parado de Bellido. 30 de marzo de 1822-1921”, 10 de diciembre, 1921.
- La Hormiga. Órgano del Círculo de Obreros Católicos* (Ayacucho). “9 de diciembre de 1824-1920”, 10 de diciembre, 1920.
- La Integridad* (Lima). “El campo de Ayacucho”, 7 de agosto, 1897.
- La Integridad* (Lima). “La Pampa de Ayacucho”, 28 de julio, 1897.
- La Prensa* (Lima). “El monumento a la Libertad. Grandioso proyecto del insigne escultor italiano Enrico Tadolini”, 9 de noviembre, 1924.
- Leonardini Herane, Nanda. “Monumento a Cristóbal Colón de Salvatore Revelli”. En *La Imagen de Cristóbal Colón en el arte latinoamericano del siglo XIX a través de la escultura y la pintura*, editado por Nanda Leonardini, 56-58. Lima: Vicerrectorado de Investigación. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2008.
- Leonardini, Nanda, “Ayacucho. Escultura e Independencia”. En *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, editado por Alex Loayza Pérez, 259-288. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016.
- Loayza, Alex. “Estudio introductorio. La independencia en el Perú. Representación, memoria e historia”. En *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, editado por Alex Loayza Pérez, 9-24. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016.

López Soria, José Ignacio, *Historia de la UNI. Volumen I. Los años fundacionales (1876-1909)*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, Editorial Universitaria, 2012.

“Los restos de Simón Rodríguez”. *Mundial*, n° 239 (1924): s/p.

Magallanes Reyes, Claudio. *Informe de Investigación N° 43/2013-2014. Autoridades políticas locales en el Perú: gobernador y teniente gobernador*. Lima: Congreso de la República del Perú, 2014. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6C2B131023A7567A0525810F005FBC50/\\$FILE/292_INFINVES43_pol%C3%ADticas_locales.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6C2B131023A7567A0525810F005FBC50/$FILE/292_INFINVES43_pol%C3%ADticas_locales.pdf)

Majluf, Natalia, *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994.

Majluf, Natalia, y Luis Eduardo Wuffarden, *La piedra de Huamanga, lo sagrado y lo profano*. Lima: Museo de Arte de Lima, Banco de Crédito del Perú, Prom Perú, 1998.

Mariátegui, Sandro. “Ley Nro. 16263. Transfiriendo al Pliego de Guerra la suma de S/. 160,000.00 para la erección del monumento a la Batalla de Ayacucho en la pampa de la Quinua”. En *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1966. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/16263.pdf>

Monteverde Sotil, Rodolfo. “*Proyectos estatales y privados para erigir un monumento público al general José de San Martín en Lima y el Callao (1822-1921)*”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 2014.

Monteverde Sotil, Rodolfo. “Política internacional de la posguerra del Pacífico, remodelación urbana y proyectos escultóricos de Lima: el monumento público a Francisco Bolognesi y los caídos en la Batalla de Arica”. *Historia*, n° 50 (2017): 663-697.

Monteverde Sotil, Rodolfo. “Entre la posguerra con Chile y el plebiscito para recuperar a “Las Cautivas”: espacio urbano y escultura pública dedicados a los próceres y héroes de la Patria, Lima 1883-1829”. Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 2019.

“Museo Histórico Regional de Ayacucho”. *Anuario del Museo Histórico Regional de Ayacucho*, n° 8 (1957): 1-4.

Novak Talavera, Fabián, *Política exterior peruana. Las relaciones entre el Perú y España (1821-2000)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto de Estudios Internacionales, 2001.

Ortemberg, Pablo. “Geopolítica de los monumentos: los próceres en los centenarios de Argentina, Chile y Perú (1910-1924)”. *Anuario de estudios americanos*, n° 72 (2015): 321-350.

Paredes, José Gregorio, Bautista Navarrete, Juan y, Felipe Santiago Estenós. “Determinando los días de fiestas cívicas”. En *Leyes no numeradas desde el año 1820 al año 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1825, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1825023.pdf>

“Parte oficial de la batalla de Ayacucho”. *Huamanga, revista trimestral del Órgano del Centro Cultural Ayacucho*, n° 98 (1964): 3-10.

Portal, Magda. “Ayacucho, rincón de los muertos”. *Fraternidad* (Ayacucho), 17 de junio, 1946.

Prado, Manuel. “Ley Nro. 9702. Postergando la celebración del cuarto centenario de la fundación española de la ciudad de Ayacucho; y mandando ejecutar diversas obras públicas con ese motivo”. En *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1942, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/09702.pdf>

Quiroz, Alfonso, *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013.

Revilla, Clemente. “Ley Nro. 8116. Disponiendo que el Perú haga efectivo el acuerdo del Congreso de Estudiantes Americanos, reunidos en Lima, en julio de 1912, invitando a los gobiernos de las Repúblicas Bolivarianas a que concurran a la erección de un monumento conmemorativo de la batalla de Ayacucho, en la pampa de la Quinua y convoque a un concurso público para la adopción del mejor proyecto. Destinando fondos de la renta “Pro-desocupados” para la construcción de obras públicas en el pueblo de la Quinua”. En *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1935, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/08116.pdf>

Reportaje al Perú. Lima: La Prensa, 1964.

- Rufino Echenique, José, Cisneros, Manuel, Chávez, Francisco y, R. Bernal. “Ordenando erigir una pirámide en lugar de la gloriosa batalla de Ayacucho”. En *Leyes no numeradas desde el año 1820 al año 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1870, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1870022.pdf>
- Ruiz de Castilla, F. “Nueve de diciembre 1824-1957”. *Anuario del Museo Histórico Regional de Ayacucho*, n° 8 (1957): 4-6.
- Tauro del Pino, Alberto, *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Lima: Editorial Peisa, 2001.
- Tristán, Flora, *Peregrinaciones de una paria 1833-1834*. Lima: Colección Tiempo. Moncloa Campodónico Editores Asociados, 1971.
- Velasco Alvarado, Juan. “Decreto Ley Nro.17815. Se celebrará en 1971 el año del Sesquicentenario de la Independencia del Perú”. En *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1969, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/17815.pdf>
- Velasco Alvarado, Juan. “Decreto Ley Nro.18921. Amplían funciones de Comisión Nacional de Sesquicentenario”. En *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1971, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/18921.pdf>
- Velasco Alvarado, Juan. “Decreto Ley Nro.20191. Comisión Peruana-Venezolana conmemorará el Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho”. En *Legislación desde 1904. Archivo digital de la legislación en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1973, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/20191.pdf>
- Vifian, Daniel. “El civismo sobre las armas. La estatua de Simón Bolívar en Lima, 1825-1859”. En *La Independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, editado por Alex Loayza Pérez, 289-312. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016.
- Zapata, Antonio, Pereyra, Nelson, y Rolando Rojas, *Historia y cultura de Ayacucho*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2008.
- “9 de Diciembre 1824-1911”. *Variedades*, n° 197 (1911): s/p.

El autor es responsable intelectual de la totalidad (100 %) de la investigación que fundamenta este artículo.

Fernando Aguerre: faguerre@um.edu.uy